

ÍNDICE

	7
	9
	11
a) Investigación cuantitativa	11
– Desarrollo de la investigación	11
– Participación	12
– Características de la muestra	13
– Formación en género	19
– Instrumentos	28
– Resultados	29
1. Escala de Sexismo Ambivalente	29

2. Justificación del Sexismo y Violencia de Género	34
3. Escala de Aceptación de Mitos sobre la Violencia de Género	37
4. Escala de Aceptación de Mitos Modernos sobre la Violencia Sexual	40
5. Medidas institucionales de la Universidad de Córdoba	46
b) Investigación cualitativa	53
– Desarrollo de la investigación	53
– Participación	54
– Características de la muestra	55
– Instrumentos	58
– Resultados	59
c) Reflexiones a modo de conclusión	80
	81

1.

PRESENTACIÓN

La violencia contra las mujeres ha sido declarada un problema de salud pública, de proporciones epidémicas, y también debe ser entendida como una problemática social globalizada (Organización Mundial de la Salud, 2013). La Organización de las Naciones Unidas en el Artículo 1 de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (1993), define la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado, un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada". Según el Ministerio de Igualdad (2020), desde que comenzaron a realizarse estadísticas oficiales de las víctimas mortales de la violencia de género, más de mil mujeres han sido asesinadas, quedando, según los datos desde 2013, 290 menores huérfanos y 37 menores víctimas mortales a causa de la violencia machista. En el año 2019, según el Instituto de la Mujer, 55 fueron las mujeres víctimas mortales por violencia de género, de las cuales sólo 11 habían interpuesto denuncia contra su agresor y 5 solicitaron medidas de protección. En octubre de este año 2020, son ya 38 las mujeres asesinadas.

Estos alarmantes datos indican que la lucha contra la violencia de género no está siendo suficientemente eficaz y pone de manifiesto la necesidad de seguir trabajando, desde todos los ámbitos posibles, para su definitiva erradicación.

Uno de los principales pilares para llegar al objetivo último de una sociedad igualitaria libre de violencias machistas es el análisis del origen y las causas de su aparición y mantenimiento a todos los niveles. Esto supone prestar atención a aspectos que van más allá de la violencia explícita y que se relacionan de manera directa con la misma. Un ejemplo de ello serían las creencias sexistas tradicionalmente aceptadas o los mitos acerca de la violencia contra las mujeres, que son la base de la estructura de la sociedad patriarcal en

la que vivimos y que sirven como justificación de las diferentes actitudes y conductas que se transforman en las preocupantes cifras que se han expuesto anteriormente. Por tanto, las acciones que se lleven a cabo en pro de la eliminación de la violencia contra las mujeres deben ir dirigidas a abordar todas estas cuestiones y así lo recoge el Pacto de Estado a partir del cual se elabora este informe.

2.

JUSTIFICACIÓN DEL PACTO DE ESTADO

El Pacto de Estado contra la Violencia de Género, vigente desde el pasado 28 de diciembre de 2017, implica un cambio de paradigma en la manera de abordar la violencia machista en España. Este Pacto recoge un conjunto de estrategias que suponen un compromiso político, social e institucional y compromete la actuación de los poderes públicos para trabajar para la erradicación de la violencia de género en todas sus formas. Estas estrategias se traducen en 214 medidas dirigidas a todos los ámbitos de la sociedad, divididas en 10 ejes de actuación, que tienen como objetivos: 1) sensibilizar a la población y prevenir la violencia de género; 2) mejorar la respuesta institucional; 3) perfeccionar la asistencia, ayuda y protección a las víctimas y a sus hijos e hijas; 4) intensificar la asistencia y protección de menores; 5) formar a los distintos colectivos profesionales; 6) seguimiento estadístico; 7) recomendaciones a las Administraciones Públicas y otras instituciones; 8) visualizar y atender otras formas de violencia hacia las mujeres; 9) compromiso económico; y 10) seguimiento del Pacto (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2017).

Dentro de estas medidas, las acciones llevadas a cabo por parte de las Universidades son imprescindibles debido al impacto que esta institución tiene sobre gran parte de la población. El carácter constructivo y flexible propio de las Universidades las posiciona, junto con toda la comunidad educativa, como principales ejes del cambio. Acciones dirigidas a la sensibilización, la formación y la investigación sobre la violencia contra las mujeres (qué abarca, sus causas y consecuencias, etc.) son, por tanto, fundamentales para alcanzar una sociedad igualitaria y erradicar finalmente la violencia machista.

El informe que aquí se presenta forma parte del "Plan de la Universidad de Córdoba con-

tra la violencia de género", cuya subvención fue concedida por la Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad, de la consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía. Este proyecto incluye acciones de sensibilización, formación e investigación y se enmarca en las actuaciones del Pacto de Estado contra la violencia de género.

Concretamente, este informe corresponde al Proyecto 3 de las acciones de investigación del Plan de la UCO, y tiene como objetivo el diagnóstico de creencias y percepción sobre la violencia contra las mujeres en el Personal de Administración y Servicios (PAS), el Personal Docente e Investigador (PDI), y alumnado de la Universidad de Córdoba. Con este proyecto se pretende, además, poder determinar las actuaciones futuras a acometer para promover creencias y percepciones no sesgadas y ajustadas a la realidad sobre la violencia contra las mujeres en el PAS, PDI y alumnado de la Universidad de Córdoba.

3.

ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Se realizó la propuesta desde las distintas unidades de igualdad de las universidades andaluzas de utilizar instrumentos comunes con objeto de poder establecer estudios comparativos entre las distintas universidades. Algunos de los instrumentos se utilizaron en informes anteriores elaborados como el Estudio para explorar las creencias sobre la violencia de género e igualdad entre hombres y mujeres que posee el Alumnado de la UCO. Para la realización del presente informe diagnóstico se utilizó una metodología de investigación mixta que permite obtener información de diferente naturaleza al combinar una parte cuantitativa (cuestionario online) y una parte cualitativa (grupos focales). Para el desarrollo de ambas partes del informe todas y todos los participantes dieron su consentimiento tras ser debidamente informados del procedimiento de la investigación.

a) Investigación cuantitativa

Desarrollo de la investigación

Para evaluar las creencias que la comunidad universitaria de la UCO tiene sobre la violencia contra las mujeres, se elaboró un paquete de cuestionarios que incluía, además de las características sociodemográficas, 4 escalas acerca de las creencias y los mitos relacionados con este tipo de violencia. El enlace que daba acceso a la plataforma online para la participación en el estudio fue difundido desde el Vicerrectorado de Políticas Inclusivas y

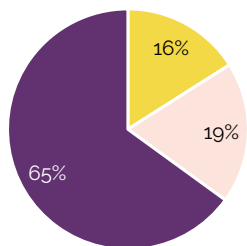
Vida Universitaria, mediante los correos electrónicos corporativos de la UCO, a toda la comunidad universitaria, tanto a Personal de Administración y Servicios (PAS), como a Personal Docente e Investigador (PDI) y alumnado de todos los niveles de enseñanza. Se realizaron 3 envíos, con un intervalo aproximado de 2 semanas entre ellos, con el fin de obtener el máximo número de participantes posible. En total, 3803 personas accedieron a la plataforma, de las cuales 1666 finalizaron todo el cuestionario. Sin embargo, para el análisis de los datos se han considerado todas las personas que habían cumplimentado al menos el 80% de los cuestionarios. Así, la muestra final fue de 1738 personas, de las cuales 1176 indicaron ser mujeres, 553 hombres y 9 intersexuales. Por razones metodológicas, el grupo de personas intersexuales no se incluyó en los análisis estadísticos de las variables estudiadas en este informe cuando se analizó la variable sexo, dada la gran diferencia en número de personas que se encuentran en este grupo en comparación con el número de personas en las otras dos categorías de esta variable. En el resto de los análisis se consideró a la muestra completa de participantes.

Las características de la muestra se describen a continuación.

Participación

Participación de la muestra

■ PAS ■ PDI ■ Alumnado



Participación de la muestra

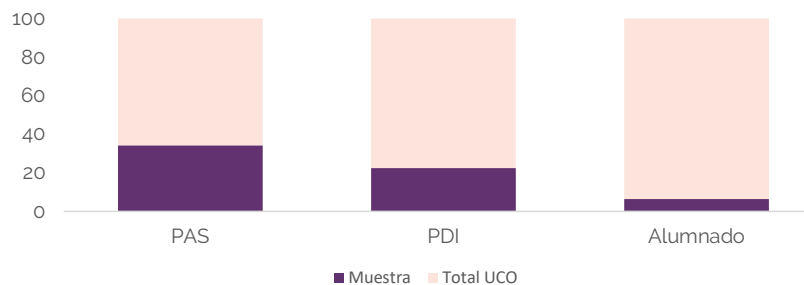


Figura 1. Participación de la muestra por estamentos.

Figura 2. Porcentaje de participación de los colectivos en comparación con la población total de la UCO (2019).

Antes de comenzar a exponer los datos sociodemográficos de la muestra, así como los resultados de las variables evaluadas, se presenta a continuación la tasa de participación en el estudio. Como se ha comentado anteriormente, la muestra de la parte cuantitativa de esta investigación fue de 1738 participantes. Con respecto a la participación por estamentos, del total de la muestra el 16% correspondía a PAS (278), el 19% a PDI (324) y el 65% a alumnado (1136) (fig. 1).

Comparando las muestras relativas a cada estamento con los datos de la población total de la UCO, se obtienen los datos reales de representación de los 3 grupos en la encuesta. De esta forma, se observa que el PAS, a pesar de ser el estamento con menor número de participantes en este informe en comparación con los otros dos estamentos, es, sin embargo, el grupo que más ha participado, con una participación del 34% de todo el colectivo, seguido del PDI (22%), y finalmente del alumnado, siendo este último el estamento menos participativo (6%) (fig. 2).

Características de la muestra

Sexo

Los datos actualizados de la comunidad universitaria de la UCO a finales de 2019 indican que, aproximadamente el 56% del total de la población de la UCO de los 3 estamentos, son mujeres, quedando en un 44% la población de los hombres de nuestra Universidad.

En relación con la muestra que ha participado en el informe se observa la misma tendencia, pero con una mayor diferencia entre sexos (fig.3).

Las mujeres ocupan el 68% de la participación en contraposición al 32% de los hombres.

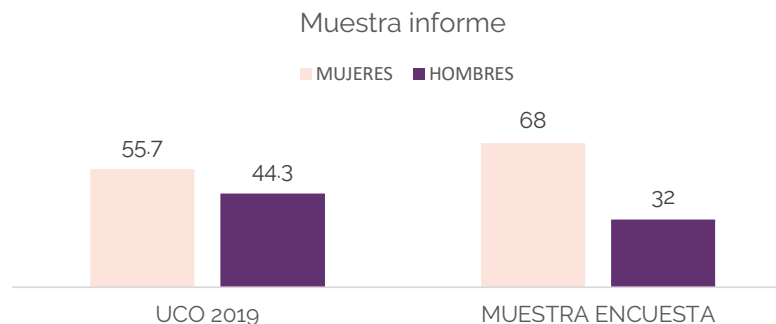


Figura 3. Porcentaje de mujeres y hombres en la UCO 2019 en comparación con el porcentaje de participantes del informe.

De nuevo, para observar el porcentaje real de participación de hombres y mujeres de la UCO se realiza una comparación entre el porcentaje de participación de la muestra en función del sexo con el porcentaje total de hombres y mujeres de la UCO. Los datos muestran que del total de mujeres que pertenecen a la comunidad universitaria de la UCO (11324), han participado el 10.4%, mientras que, en el caso de los hombres, participaron el 6.4% de los 9001 constituyentes de la UCO.

Los datos de participación por sexo en cada estamento muestran que, en el PAS, la participación de las mujeres llega al 40% frente al 26.3% de los hombres; en el PDI, el porcentaje de participación de las mujeres es del 33% y el de los hombres, un 15%; finalmente, con respecto al alumnado, el 7.7% de participación correspondía a alumnas y el 4.3% a alumnos (fig. 4).

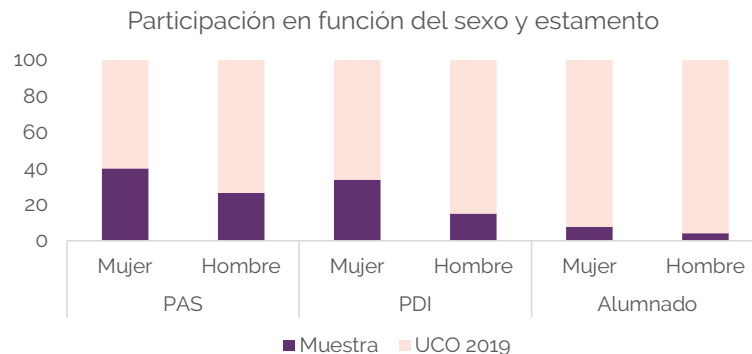


Figura 4. Comparación por sexo de la muestra del informe con la población UCO 2019 en PAS, PDI y alumnado.

Teniendo en cuenta tanto la muestra general como cada uno de los estamentos, los datos indican que las mujeres han participado en mayor medida que los hombres en la parte cuantitativa del informe.

Edad

El rango de edad de la muestra osciló entre los 18 y 75 años, siendo la media de edad de 30.30 años y la desviación típica (DT) de 13.44. En función a los estamentos, la media de edad para el PAS, PDI y alumnado se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1. Media y desviación típica (DT) de la edad de los y las participantes por estamento.

PAS		PDI		Alumnado	
Media	DT	Media	DT	Media	DT
45.32	13.07	41.54	14.17	23.42	6.24

Para la categorización de la edad se dividió la muestra en 4 rangos de edad: de 18 a 25 años, de 26 a 40 años, de 41 a 55 años y más de 56 años.

Los datos muestran que el rango de edad de 18-25 años alberga el mayor porcentaje de participantes, con un 58.4% de toda la muestra, mientras que el menos prevalente es el rango de edad de más de 56 años (fig. 5).

Analizando los datos en relación con la edad de la muestra según el sexo, se puede observar que las mujeres participaron más en todos los grupos de edad excepto en el último rango (> 56 años) (fig. 6).

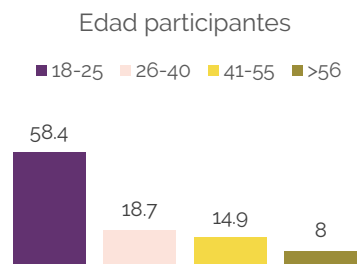


Figura 5. Porcentaje de participantes en función del rango de edad.

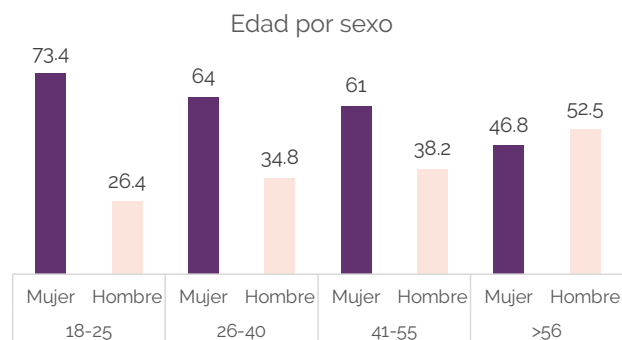


Figura 6. Porcentaje de participantes en función del rango de edad y sexo.

Estamentos

Cuerpo laboral PDI y PAS

La situación laboral de los dos cuerpos profesionales de la muestra difiere en el porcentaje de funcionariado y personal laboral. En el caso del PAS, el 49% de los y las participantes forman parte del funcionariado, mientras que en el PDI sólo el 36%. La diferencia, por tanto, entre personal laboral y funcionariado de la muestra es menor en el PAS que en el PDI (fig. 7-8).

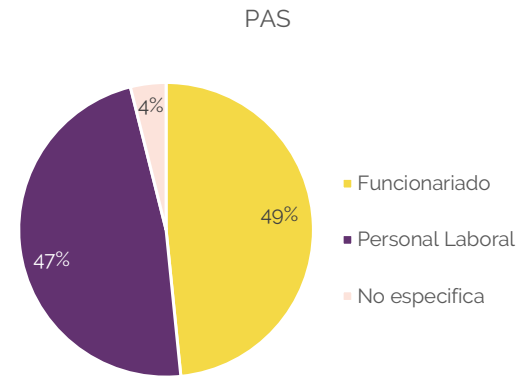


Figura 7. Porcentaje de participantes del PAS en función de la situación laboral

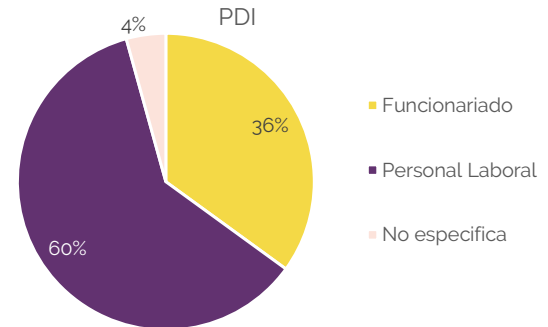


Figura 8. Porcentaje de participantes del PDI en función de la situación laboral.

Situación laboral por sexo

Centrándonos en la muestra de la parte cuantitativa del informe, se observa que, con respecto al funcionariado, en el PAS hay mayor porcentaje de mujeres funcionarias que contratadas como personal laboral. Esta proporción se invierte en los hombres, donde el porcentaje de personal laboral (50.5%) supera al de funcionarios (43.8%) (fig. 9). En el PDI ocurre lo contrario, el porcentaje de hombres funcionarios (44.8%) supera al de las mujeres (28%) y el personal laboral del PDI está mayoritariamente conformado por mujeres (65.1%) en comparación con los hombres (54.5%) (fig. 10).

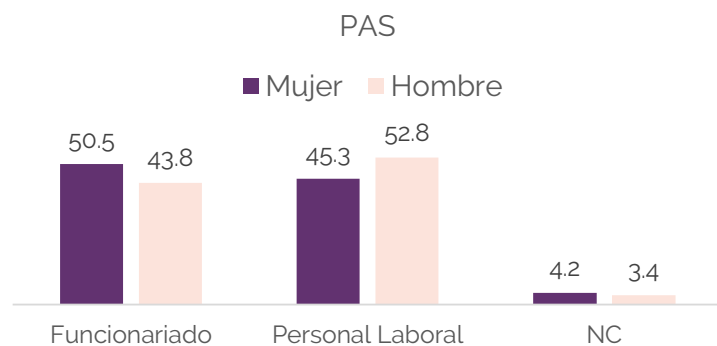


Figura 9. Porcentaje de mujeres y hombres en función de su situación laboral en el PAS.
*Nota: NC = No contesta

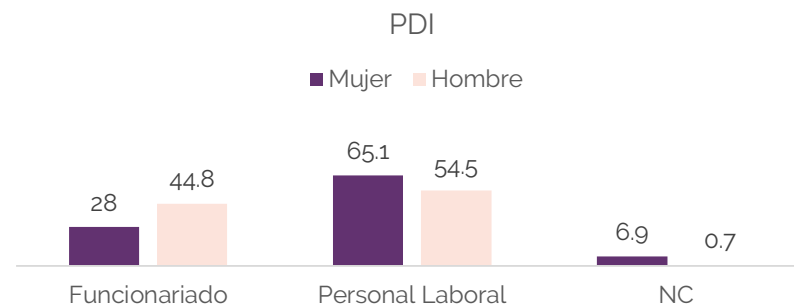


Figura 10. Porcentaje de mujeres y hombres en función de su situación laboral en el PDI.
*Nota: NC = No contesta

Alumnado

Por otro lado, con respecto al alumnado, se preguntó por el área de estudio y el curso. Los resultados muestran que el alumnado más representado pertenece a Ciencias de la Salud (25.2%), seguido de Ciencias Sociales y Jurídicas (24.5%), Artes y Humanidades (20.6%), siendo las áreas menos representadas las de Ingeniería y Tecnología (15%) y Ciencias Exactas y Naturales (13.6%) (fig. 11). En referencia al curso, la mayor parte de personas encuestadas se encontraba en el último curso del grado (27.9%). El resto de los porcentajes por curso se observan en la Figura 12.

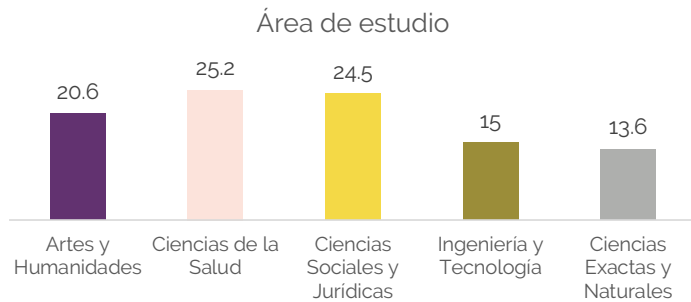


Figura 11. Porcentaje de alumnado en función del área de estudio.

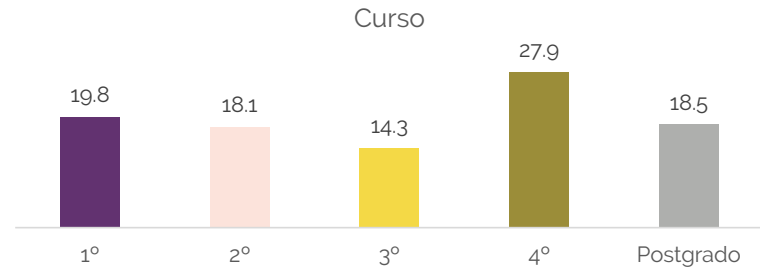


Figura 12. Porcentaje de alumnado en función del curso.

Con respecto al área de estudio del alumnado, en la Figura 13 se puede observar que en todas las áreas el porcentaje de mujeres que participa en el informe es mayor, excepto en el área de Ingeniería y Tecnología en la que los hombres superan casi en el doble (63.9%) a las mujeres (36.1%). Estos resultados van en la línea de los estereotipos y roles de género socialmente aceptados, según los cuales los hombres se ocuparían de profesiones más técnicas y de ciencias exactas, mientras que las mujeres son más prevalentes en otras carreras, como las de ciencias de la salud o de la educación, profesiones que suelen estar más feminizadas.

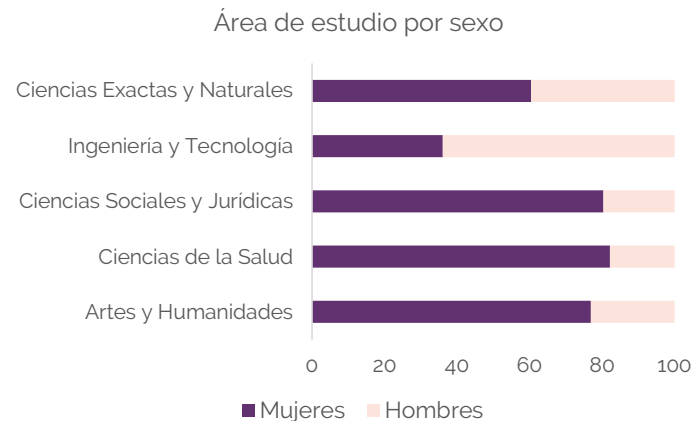


Figura 13. Porcentaje de mujeres y hombres en función de su área de estudio en el alumnado.

Formación en género

Además de las características sociodemográficas, una de las preguntas que se hizo para realizar este informe fue si se había recibido, o no, algún tipo de formación en género. Según los datos, más de la mitad de la muestra (53%) indicó que no había recibido ninguna formación en materia de género (fig. 14).

Formación en género por sexo

Clasificando estos resultados según la variable sexo de la muestra, se puede observar que del total de las mujeres que han participado en esta parte del informe, el 48% ha recibido formación, frente al 42.9% de hombres. Por tanto, de acuerdo con la muestra general, incluyendo los 3 estamentos, hay más mujeres que han recibido formación en género que hombres (fig. 15).

¿Ha recibido formación en género?

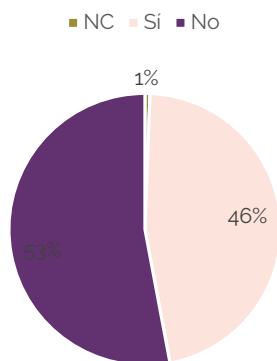


Figura 14. Porcentaje de participantes en función de si han recibido formación en género.
*Nota: NC = No contesta

¿Ha recibido formación en género?

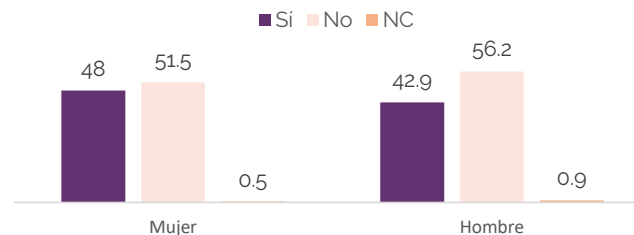


Figura 15. Porcentaje de participantes en función de si han recibido formación en género por sexo.
*Nota: NC = No contesta

Formación en género por estamentos

Si analizamos estos datos por estamento, se puede observar que el PAS es el cuerpo laboral que más formación en género ha recibido, con un 62.2%, siguiéndole el cuerpo laboral PDI, con un 54%, quedando el alumnado como el grupo que menos formación en género dice haber recibido con un 40.4% (fig. 16).

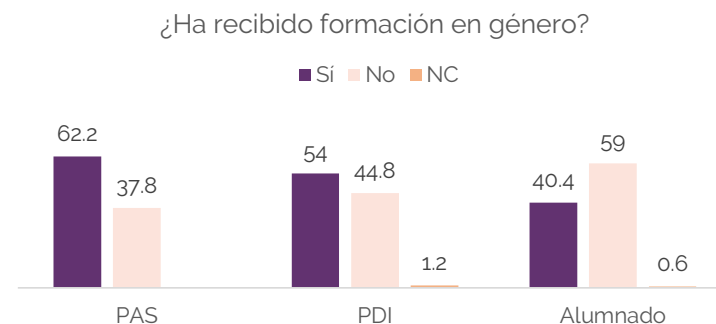


Figura 16. Porcentaje de participantes en función de si han recibido formación en género por estamentos.

*Nota: NC = No contesta

Formación en género por estamentos y sexo

Se evaluó también la formación en género por estamento en función del sexo. En el PAS, el 67.7% de las mujeres ha recibido formación en género, frente al 50.6% de los hombres de este estamento. Por otro lado, en el PDI se mantiene la proporción anterior, encontrándose que el 62.8% de las mujeres ha recibido formación en género, siendo de un 40.6% en el caso de los

hombres. Finalmente, el alumnado, que es el grupo que menos formación en género ha recibido, es el único estamento en el que el porcentaje de mujeres que ha recibido formación en género (39.8%) es menor que el de los hombres (41.7%) (fig. 17).

¿Ha recibido formación en género?

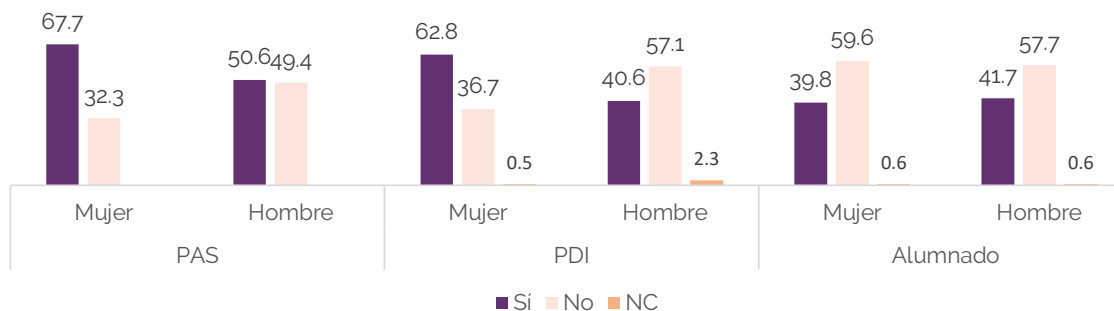


Figura 17. Porcentaje de participantes en función de si han recibido formación en género por estamentos y sexo. *Nota: NC = No contesta

¿Dónde ha recibido la formación?

En referencia a dónde se había recibido la formación en género, se pidió a las personas participantes que indicaran si había sido en la UCO o en otras instituciones. De los datos de toda la muestra se desprende que el 51% de las personas que ha recibido formación en género lo ha hecho en otras instituciones, mientras que el 22% ha recibido esa formación únicamente a través de la UCO, y el 27% lo ha hecho tanto en la UCO como en otras instituciones (fig. 18).

¿Dónde ha recibido la formación?

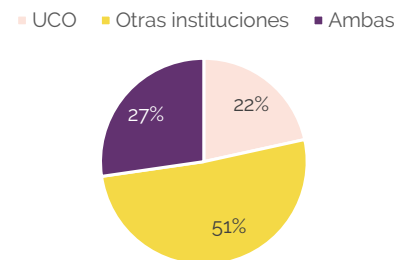


Figura 18. Porcentaje de participantes que ha recibido formación en género en la UCO, en otras instituciones o ambas.

¿Dónde ha recibido la formación? Por sexo

Analizando los datos según sexo de la muestra, se extrae que no hay diferencias notables entre hombres y mujeres en el lugar en el que han recibido la formación en género. En la Figura 19, se puede observar cómo el patrón de distribución del lugar de formación, en línea con las proporciones halladas para la muestra total arriba expuestas, se mantiene similar para ambos sexos.

¿Dónde ha recibido la formación? Por estamentos

Por el contrario, sí se encuentran diferencias entre estamentos. Mientras que el PDI y el alumnado mantienen la proporción mencionada anteriormente, en el PAS la formación recibida en la UCO adquiere más importancia. El 38.7% del PAS que ha recibido formación en género lo ha hecho a través de la UCO, frente al 21.1% del PDI y el 15.3% del alumnado (fig. 20).

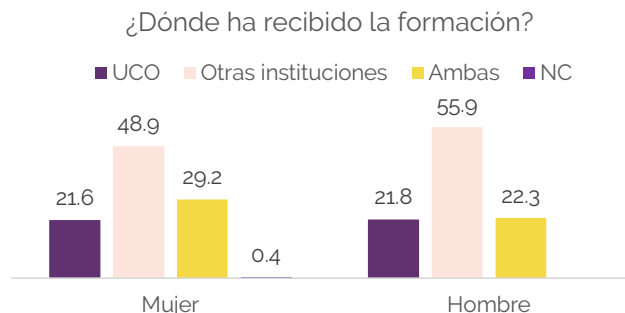


Figura 19. Porcentaje de participantes que ha recibido formación en género en la UCO, en otras instituciones o ambas por sexo. *Nota: NC = No contesta.

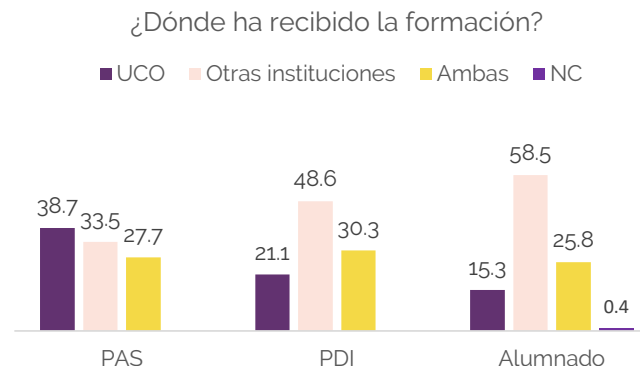


Figura 20. Porcentaje de participantes que ha recibido formación en género en la UCO, en otras instituciones o ambas por estamentos. *Nota: NC = No contesta.

¿Dónde ha recibido la formación? Por estamentos y sexo

Con respecto a las diferencias entre sexos en los diferentes estamentos, los resultados indican que, en el PAS, los hombres han recibido en mayor medida la formación en género dentro de la UCO (48.9%) mientras que las mujeres lo han hecho en mayor proporción en otras instituciones (36.7%). En el PDI y Alumnado, tanto hombres como mujeres han recibido formación en género mayoritariamente en otras instituciones (fig. 21).

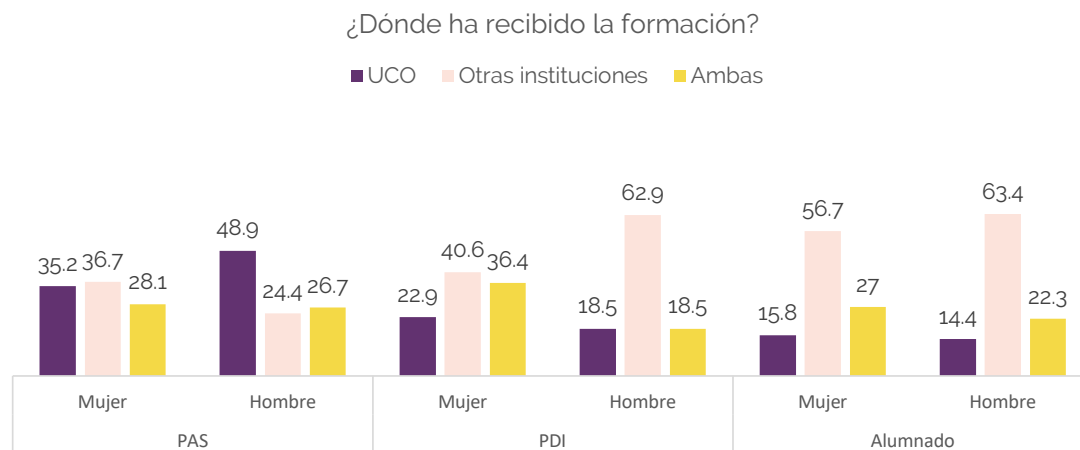


Figura 21. Porcentaje de participantes que ha recibido formación en género en la UCO, en otras instituciones o en ambas por sexo y estamentos.

Tipo de formación recibida

Continuando con la formación en género, se preguntó específicamente sobre el tipo de formación recibida (asignatura, cursos, jornadas, charlas, otros). Los resultados muestran que, para los 3 estamentos, el tipo de formación recibida predominante ha sido mediante charlas, siendo las asignaturas la opción menos frecuente (fig. 22).

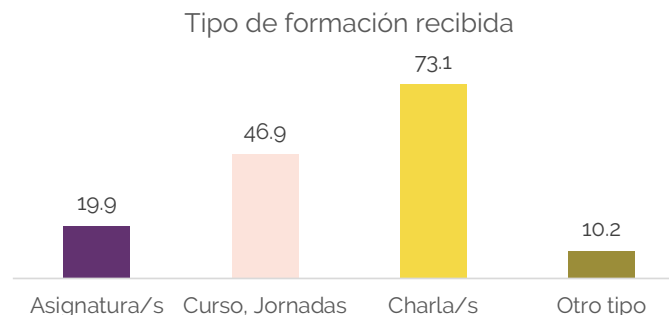


Figura 22. Porcentaje de participantes en relación con el tipo de formación en género recibida.

Tipo de formación por sexo

En referencia a la distinción por sexo, no se observan grandes diferencias con respecto al tipo de formación recibida (fig. 23).

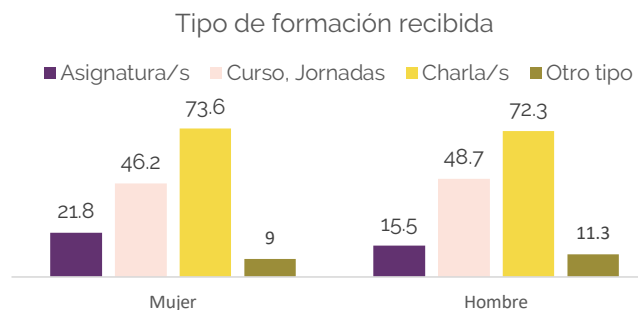


Figura 23. Porcentaje de participantes en relación con el tipo de formación en género recibida por sexo.

Tipo de formación recibida por estamentos

Al observar los datos por estamentos, vemos que la formación recibida en asignaturas sube en PDI y alumnado con relación al PAS, pero sigue siendo el tipo de formación menos recibida. Por otro lado, tanto en alumnado como en PDI, son las charlas la metodología más utilizada para recibir formación en género. Finalmente, en el PAS, son los cursos y jornadas los tipos de formación más prevalentes (fig. 24).

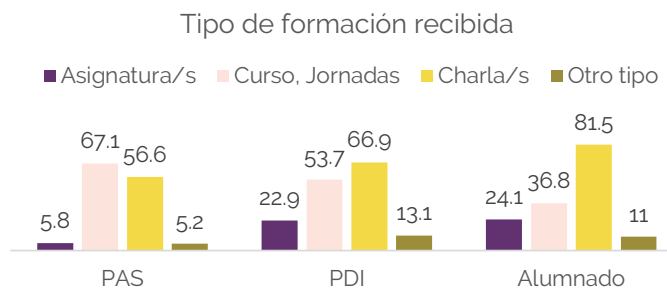


Figura 24. Porcentaje de participantes en relación con el tipo de formación en género recibida por estamentos.

Nivel de la formación

Para analizar el nivel de formación en género de la muestra, se establecieron 4 rangos en relación con las horas de formación recibidas. De esta forma, la clasificación realizada contempló las siguientes categorías: formación básica (0-20h), intermedia (21-65h), avanzada (66-249h) y experta (> 250h).

Nivel de la formación en género

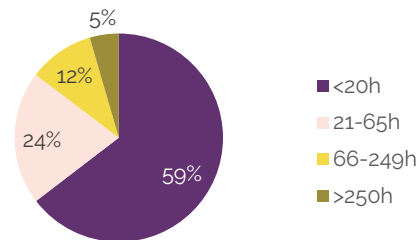


Figura 25. Porcentaje de participantes en relación con el nivel de formación en género recibida del total de la muestra.

El nivel de formación más prevalente entre las personas encuestadas es la formación básica, con un 65%, seguido del nivel intermedio (21%), avanzado (10%) y, finalmente, solo un 4% ha recibido formación en género a nivel experto (fig. 25).

Tipo de formación por sexo

Con respecto al sexo se observa que, excepto en el nivel de formación avanzada, donde se encuentra mayor porcentaje de hombres (14.1%) que de mujeres (8.5%), hay un predominio de mujeres en todos los niveles, acentuándose dicha diferencia en el mayor nivel de formación, donde el porcentaje de mujeres con más de 250 horas de formación (5.4%) llega a doblar al de los hombres (2.6%) (fig. 26).

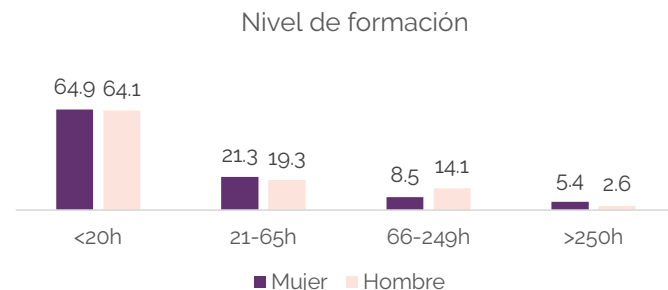


Figura 26. Porcentaje de participantes en relación con el nivel de formación en género recibida por sexo.

Nivel de formación por estamentos

Al observar los datos del nivel de formación en género por estamentos, se observa que en los 3 grupos la formación más prevalente es la básica. Por otro lado, se puede señalar que en los dos cuerpos laborales hay un mayor porcentaje de formación intermedia que en el grupo del alumnado, y que, finalmente, respecto a la formación de nivel experto, el PDI es el estamento que alcanza este nivel con mayor porcentaje (fig. 27).

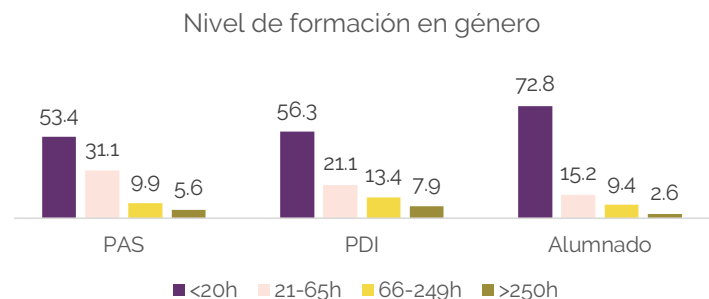


Figura 27. Porcentaje de participantes en relación con el nivel de formación en género recibida por estamentos.

Nivel de formación por estamentos y sexo

En el PAS, no se muestran grandes diferencias entre sexos en el nivel de formación básica, intermedia y avanzada, aunque excepto en la formación básica, el porcentaje de hombres es superior. En el nivel de formación experta, por otro lado, se aprecian las mayores diferencias, encontrando que el porcentaje de mujeres que ha recibido este nivel de formación es del 8,6%, mientras que no hay ningún hombre en este estamento que haya recibido formación en género a este nivel (fig. 28).

En el PDI, la formación básica es para ambos sexos la más prevalente, siendo el porcentaje de hombres mayor en este tipo de formación (62,8%). En cuanto al nivel de formación intermedia, el porcentaje de mujeres que ha recibido este tipo de formación es del 25% frente al 14% de los hombres. En el nivel avanzado, al igual que en la formación básica, el porcentaje de los hombres (18,6%) es superior al de las mujeres del PDI (11,5%). Finalmente, en el nivel experto el porcentaje de mujeres es bastante superior (9,4%) que el de los hombres (4,7%) (fig. 29).

Duración de la formación en género
PAS

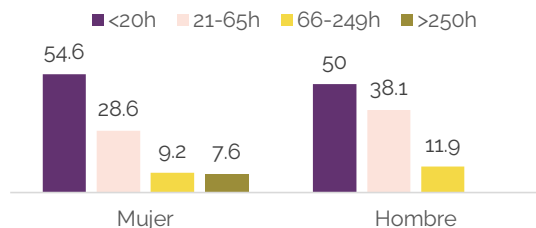


Figura 28. Porcentaje de participantes en relación con el nivel de formación en género recibida por sexo en el PAS.

Duración de la formación en género
PDI

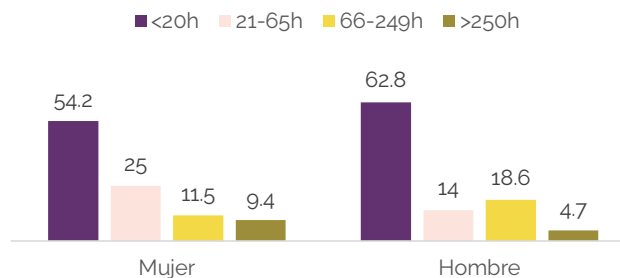


Figura 29. Porcentaje de participantes en relación con el nivel de formación en género recibida por sexo en el PDI.

En el alumnado, la mayor diferencia observada se halla en el nivel de formación avanzada, en el que el porcentaje de hombres (13.1%) casi dobla al de mujeres (6.9%) en este nivel de formación (fig. 30).

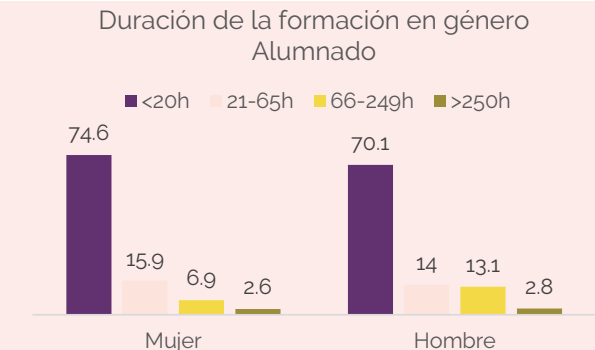


Figura 30. Porcentaje de participantes en relación con el nivel de formación en género recibida por sexo en el alumnado.

Instrumentos

A continuación, se van a exponer los instrumentos utilizados en la investigación cuantitativa para establecer el diagnóstico sobre creencias y percepciones acerca de la violencia contra las mujeres en la comunidad universitaria de la UCO.

Questionarios para la evaluación de creencias sexistas y mitos acerca de la violencia contra las mujeres

Para medir estas variables, se ha contado con 4 cuestionarios, que se pueden dividir en función de las variables estudiadas, de tal manera que 2 evalúan las creencias sexistas y otras 2 evalúan los mitos acerca de la violencia contra las mujeres. Las preguntas que aparecían en cada uno de estos instrumentos se presentaron en escalas de respuesta tipo Likert de 7 puntos, donde 1 significaba totalmente en desacuerdo y 7 significaba totalmente de acuerdo. Los cuestionarios fueron las siguientes:

1. Escala de Sexismo Ambivalente (Glick y Fiske, 1996)
2. Cuestionario sobre la Justificación del Sexismo y Violencia de Género (Díaz-Aguado y Martínez Arias, 2011)
3. Escala de Aceptación de Mitos sobre la Violencia de Género (Megías, Toro-García y Carretero-Dios, 2018)
4. Escala de Aceptación de Mitos Modernos sobre la Violencia Sexual (Megías, Romero-Sánchez, Durán, Moya y Bohner, 2011)

Resultados

Para cada uno de los cuestionarios se han realizado los mismos análisis: comparaciones de medias mediante la prueba ANOVA o t de Student, considerándose significativa la diferencia cuando la probabilidad de error era menor del 5% (nivel de significación de .05). A continuación, se exponen los resultados de cada cuestionario, segmentados por estamentos y por sexo, y se comparan las puntuaciones medias teniendo en cuenta la formación en género en cada una de ellas. Para facilitar la comprensión y seguimiento de los datos, los resultados siguen el mismo orden para cada uno de los cuestionarios. Los resultados estadísticos significativos se muestran en las Tablas 2, 3, 4 y 5. Para el análisis de los datos se utilizó el programa estadístico SPSS, versión 25.0.

Creencias sexistas

■ ■ ■ 1. Sexismo ambivalente

Para analizar y desgranar qué tipo de creencias sexistas predominan, se evaluó el sexismo ambivalente. Este término engloba dos subconjuntos diferentes de creencias, pero relacionados entre sí: el sexismo hostil y el sexismo benévolo. El primer concepto incluiría todas las actitudes y creencias que discriminan a las mujeres, basándose en su supuesta inferioridad como grupo con respecto a los hombres, por tanto, hace una distinción competitiva entre hombres y mujeres. El sexismo benévolo, por otro lado, se basa en las supuestas diferencias entre ambos sexos y hace referencia a las actitudes y creencias sexistas más sutiles y aceptadas socialmente. Son prejuicios que aparentemente tienen un tono afectivo positivo hacia las mujeres, pero que sirven como justificación de la subordinación de estas. Se basan en la idea de que las mujeres deben estar adscritas a determinados roles, son más débiles y necesitan de la protección masculina, mientras que los hombres necesitan a las mujeres para establecer relaciones de pareja y satisfacer sus necesidades. La diferenciación entre sexos en este sexismo no es competitiva, sino complementaria.

Para analizar esta variable, se utilizó la adaptación al castellano de la escala de sexismo ambivalente (Ambivalent Sexism Inventory, ASI; Glick y Fiske, 1996) de Expósito, Moya y Glick (1998). Esta escala está formada por 22 ítems y se divide en dos subescalas, que evalúan ambos sexismos, el hostil (ej., "Con el pretexto de pedir "igualdad", muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como condiciones de trabajo que las favorezcan a ellas sobre los hombres) y el benévolo (ej., "Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen"), con 11 ítems cada una. La escala adaptada al castellano mostró una fiabilidad elevada tanto para la subescala de sexismo hostil ($\alpha = .87$), sexismo benévolo ($\alpha = .84$), así como para la escala de ASI total ($\alpha = .88$).

Con respecto al sexismo ambivalente, en la Figura 31 que aparece a continuación se advierte que las y los participantes en el informe obtuvieron puntuaciones bajas en ambos sexismos, teniendo en cuenta que una mayor puntuación en la escala indica un mayor nivel de sexismo. Los resultados específicos de cada sexismo muestran que las puntuaciones medias de sexismo hostil son ligeramente superiores que las de sexismo benévolo, si bien, estudios previos muestran que el sexismo benévolo suele mostrar puntuaciones más elevadas que el hostil en países occidentales (Cárdenas et al., 2010).

A continuación, se muestran los resultados específicos de cada subescala.

Sexismo hostil y benévolo por estamentos

Los resultados muestran diferencias entre las puntuaciones de los tres estamentos en relación con ambos sexismos. Tal y como se observa en las gráficas que se muestran a continuación, el alumnado es el estamento que puntúa más alto, tanto en sexismo hostil como en el benévolo, mientras que el PAS es el estamento con menor puntuación en sexismo ambivalente (fig. 32-33). Dichas diferencias entre PAS y alumnado son significativas en el sexismo hostil (Tabla 2, pg. 28).

Sexismo ambivalente

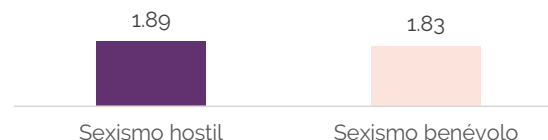


Figura 31. Puntuaciones medias de sexismo hostil y ambivalente de toda la muestra.

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Sexismo hostil

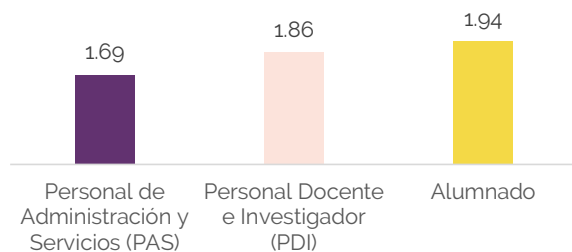


Figura 32. Puntuaciones medias de sexismo hostil por estamentos.

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7

Sexismo benévolo

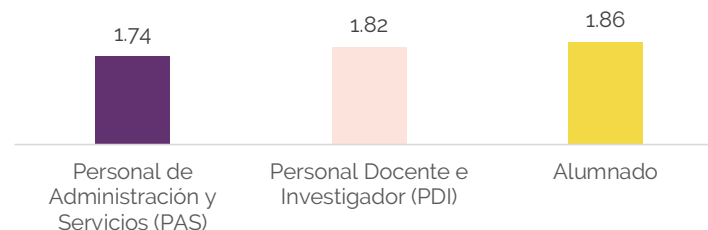


Figura 33. Puntuaciones medias de sexismo benévolo por estamentos

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Sexismo hostil y benévolo por sexo

Al analizar los resultados del sexismo ambivalente en relación con el sexo, se observan diferencias significativas en ambos sexismos (Tabla 3, pg. 28), observando que los hombres tienen una puntuación media más alta que las mujeres en ambas subescalas (fig. 34-35). Estos resultados concuerdan con los encontrados en la validación de la prueba, en la que la variable sexo ejercía un efecto principal, teniendo los hombres puntuaciones medias más altas en ambas subescalas (Expósito et al., 1998).

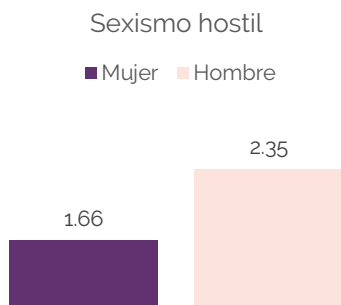


Figura 34. Puntuaciones medias de sexismo hostil por sexo en toda la muestra

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

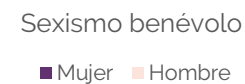


Figura 35. Puntuaciones medias de sexismo benévolo por sexo en toda la muestra

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Sexismo hostil y benévolo por sexo y estamento

Las diferencias encontradas entre sexos en toda la muestra se pueden extrapolar a los 3 estamentos en las dos subescalas, ya que como se observa en las gráficas (fig. 36-41), las puntuaciones medias en sexismo hostil y benévolo son mayores en los hombres del PAS, PDI y alumnado que en las mujeres de estos estamentos (Tabla 4, pg. 29).

PAS

Sexismo hostil
PAS

■ Mujer ■ Hombre



Figura 36. Puntuaciones medias en sexismo hostil del PAS por sexo. del PAS por sexo.
*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Sexismo benévolo
PAS

■ Mujer ■ Hombre



Figura 37. Puntuaciones medias en sexismo benévolo del PAS por sexo. del PAS por sexo.
*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

PDI

Sexismo hostil
PDI

■ Mujer ■ Hombre



Figura 38. Puntuaciones medias en sexismo hostil del PDI por sexo. del PDI por sexo.
*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Sexismo benévolo
PDI

■ Mujer ■ Hombre



Figura 39. Puntuaciones medias en sexismo benévolo del PDI por sexo. del PDI por sexo.
*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Alumnado

Sexismo hostil Alumnado

■ Mujer ■ Hombre



Figura 40. Puntuaciones medias en sexismo hostil del Alumnado por sexo

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Sexismo benévolo Alumnado

■ Mujer ■ Hombre



Figura 41. Puntuaciones medias en sexismo benévolo del Alumnado por sexo.

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Sexismo hostil y formación en género

Se analizó también si existía una relación entre el sexismo ambivalente y haber recibido, o no, formación en género. Los resultados muestran que, en ambas subescalas, las personas que dicen haber recibido formación en género tienen puntuaciones medias significativamente más bajas que aquellas que no han recibido ningún tipo de formación en este ámbito (Tabla 5, pg. 29). Por tanto, estos resultados sugieren que recibir formación en género se asocia con menos creencias y actitudes vinculadas con el sexismo hostil y benévolo y, por tanto, con creencias y percepciones más igualitarias sobre los roles de mujeres y hombres y las relaciones que ambos sexos pueden establecer entre sí (fig. 42-43).

Sexismo hostil [¿Ha recibido formación en género?]

■ Sí ■ No



Figura 42. Puntuaciones medias de sexismo hostil por formación en género

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Sexismo benévolo [¿Ha recibido formación en género?]

■ Sí ■ No



Figura 43. Puntuaciones medias de sexismo benévolo por formación en género

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

■ ■ ■ 2. Justificación del Sexismo y la violencia de género.

Asimismo, se analizaron las creencias sexistas y la justificación de la violencia de género utilizando el cuestionario sobre justificación del sexismo y violencia de género de Díaz-Aguado y Martínez Arias (2011). Puntuaciones altas en este instrumento implicarían una mayor justificación de la violencia de género y aceptación de creencias sexistas. Este cuestionario evalúa dos factores: la "Justificación de la violencia de género" y la "Justificación de la violencia reactiva y sexismo", componiéndose de 13 ítems, 7 del primer factor y 6 ítems del segundo. Un ejemplo de ítem del primer factor sería "La violencia que se produce dentro de casa es un asunto de la familia y no debe salir de ahí", y un ejemplo de ítem del segundo factor sería, "Está justificado agredir a alguien que te ha quitado lo que era tuyo". La fiabilidad del cuestionario en el estudio original fue de $r = .76$ para el primer factor y de $r = .75$ para el segundo.

Justificación del sexismo y la violencia de género por estamentos

En referencia al Cuestionario de Justificación del Sexismo y Violencia de Género, los resultados muestran puntuaciones medias muy bajas en los tres estamentos, de manera que la comunidad universitaria en su conjunto parece no justificar el sexismo ni la violencia contra las mujeres. Sin embargo, si observamos la Figura 44, se advierten diferencias entre los 3 grupos, encontrándose diferencias significativas entre los estamentos de PAS y alumnado (Tabla 2, pg. 28). Concretamente, las puntuaciones del PAS en este cuestionario fueron significativamente menores que las del alumnado.

Justificación del sexismo y la violencia de género por sexo

Por otro lado, haciendo alusión al sexo, se observan también importantes diferencias entre mujeres y hombres (Tabla 3, pg. 28), siendo los hombres quienes obtuvieron una puntuación media mayor en la justificación del sexismo y violencia de género en comparación con las mujeres (fig. 45). Estos resultados son similares a los encontrados en otros estudios, en los que los hombres puntuaron más alto que las mujeres en este instrumento (Merino-Verdugo, 2016).

Justificación del Sexismo y Violencia de Género

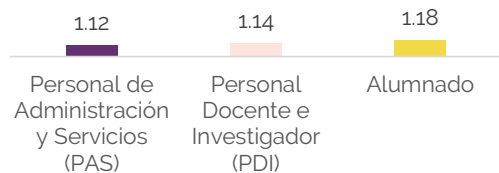


Figura 44. Puntuaciones medias de justificación del sexismo y violencia de género por estamentos.

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Justificación del Sexismo y Violencia de Género

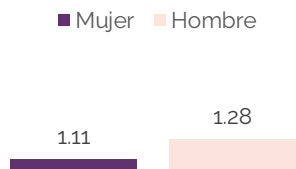


Figura 45. Puntuaciones medias de justificación del sexismo y violencia de género por estamentos.

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Justificación del sexismo y la violencia de género por estamento y sexo

Las puntuaciones medias de los hombres en este cuestionario se mantienen más altas en los 3 estamentos, tal y como se observa en las Figuras 46-48. Sin embargo, solo se encontraron diferencias significativas entre sexos en los estamentos PAS y alumnado (Tabla 4, pg. 29).

Justificación del Sexismo y Violencia de Género- PAS

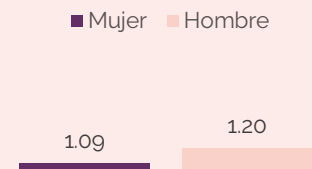


Figura 46. Puntuaciones medias de justificación del sexismo y violencia de género por sexo en PDI.

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Justificación del Sexismo y Violencia de Género - PDI

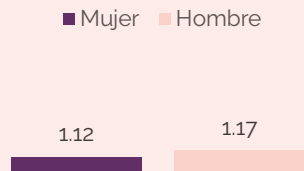


Figura 47. Puntuaciones medias de justificación del sexismo y violencia de género por sexo en PAS.

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Justificación del Sexismo y Violencia de Género - Alumnado

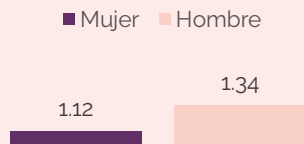


Figura 48. Puntuaciones medias de justificación del sexismo y violencia de género por sexo en Alumnado*

Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Justificación del sexismo y la violencia de género y formación en género

Al analizar si existe relación entre haber recibido formación en género y la justificación del sexismo y la violencia de género, los resultados muestran que las personas que han recibido dicha formación puntúan más bajo que aquellas que no la han recibido (fig. 49). Sin embargo, estas diferencias no fueron significativas ($p > .05$).

Justificación del Sexismo y Violencia de Género [¿Ha recibido formación en género?]

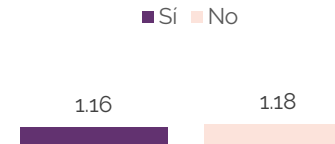


Figura 49. Puntuaciones medias de justificación del sexismo y violencia de género por formación en género.

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Mitos acerca de la violencia contra las mujeres

■ ■ ■ 3. Mitos sobre la violencia de género.

La violencia de género es un concepto que genera y ha generado gran controversia. Los mitos que rodean a este problema social, fundados en la sociedad patriarcal en la que vivimos, dañan y dificultan el avance en lo que respecta a la lucha contra este tipo de violencia. Por ello, tomando como referencia la definición de violencia de género propuesta por la Organización de las Naciones Unidas (1993) mencionada al comienzo del informe, se evaluaron los mitos que la comunidad universitaria de la UCO tiene acerca de esta forma de violencia. Para analizar estos mitos, se utilizó la versión española de la escala Acceptance of Myths About Intimate Partner Violence Against Women Scale (AMIVAW; Megías, Toro-García y Carretero-Dios, 2018), en la que los mitos hacen referencia al "conjunto de actitudes descriptivas o prescriptivas con respecto a la concepción, causas, consecuencias, contexto, víctima y agresor que se utilizan para negar, minimizar o justificar la violencia de los hombres contra las mujeres" (Megías et al., 2018, p. 47). A mayor puntuación en la escala, mayor aceptación de los mitos acerca de la violencia de género. Este instrumento consta de 15 ítems entre los que se incluyen mitos como "Si una mujer sigue viviendo con un hombre que la maltrata, entonces es en buena medida responsabilidad de ella si la vuelve a maltratar". Esta escala mostró una fiabilidad muy alta para la muestra española ($\alpha = .85$).

Mitos sobre la violencia de género por estamentos

Al observar los resultados de los mitos de la violencia de género con relación a los tres estamentos evaluados, se observan puntuaciones medias bajas en esta variable y no se encuentran diferencias significativas entre ellos (fig. 50).

Mitos sobre la violencia de género por sexo

Si se han encontrado, sin embargo, diferencias significativas en lo que respecta al sexo (Tabla 3, pg. 28). Tal y como se observa en la Figura 51, las mujeres tienen puntuaciones medias marcadamente inferiores en la aceptación de los mitos de la violencia de género en comparación con los hombres. Es decir, las mujeres de la comunidad universitaria rechazan en mayor medida que los hombres los mitos establecidos en nuestra sociedad sobre la violencia contra las mujeres. Estos resultados son similares a los encontrados en otras muestras españolas, con diferencias significativas entre sexos y puntuaciones más altas en los hombres (Megías et al., 2018).

Mitos sobre la violencia de género

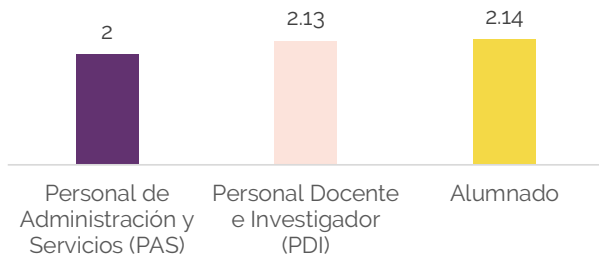


Figura 50. Puntuaciones medias sobre los mitos de la violencia de género por estamentos
*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Mitos de la violencia de género

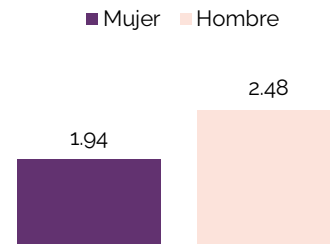


Figura 51. Puntuaciones medias sobre los mitos de la violencia de género por sexo.
*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Mitos sobre la violencia de género por estamentos y sexo

Mitos de la violencia de género PAS

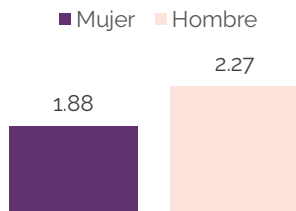


Figura 52. Puntuaciones medias sobre los mitos de la violencia de género por sexo en PAS.
*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

La diferencia entre hombres y mujeres que se expuso en la figura anterior se mantiene si se valoran los resultados entre los distintos estamentos (Tabla 4, pg. 29). Los participantes varones del PAS, PDI y alumnado mostraron puntuaciones significativamente mayores en aceptación de los mitos de la violencia contra las mujeres que las participantes de la encuesta (fig. 52-54).

Mitos de la violencia de género
PDI

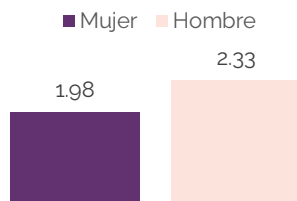


Figura 53. Puntuaciones medias sobre los mitos de la violencia de género por sexo en PDI.
*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Mitos de la violencia de género
Alumnado

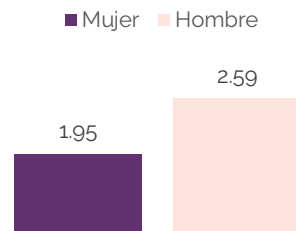


Figura 54. Puntuaciones medias sobre los mitos de la violencia de género por sexo en Alumnado.
*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Mitos de la violencia de género según la formación en género

Al evaluar si la formación en género tenía alguna relación con las puntuaciones en la aceptación de mitos, se observó que existía una diferencia significativa entre aquellas personas que decían haber recibido formación en género (Tabla 5, pg. 29), con puntuaciones medias menores, que aquellas que no habían recibido ningún tipo de formación (fig. 55). Este resultado sugiere que recibir formación en género tiene un efecto amortiguador en lo que respecta a la aceptación de los mitos sobre la violencia de género.

Mitos de la violencia de género
[¿Ha recibido formación en género?]

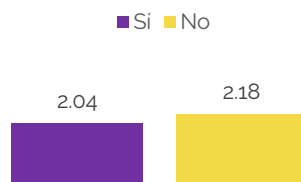


Figura 55. Puntuaciones medias sobre los mitos de la violencia de género por formación en género.
*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

■ ■ ■ 4. Mitos modernos sobre la violencia sexual

Finalmente, en relación con los mitos, se analizó la aceptación de los mitos sobre la violencia sexual hacia las mujeres. Estos mitos se entienden como el “conjunto de actitudes y creencias descriptivas y prescriptivas sobre la violencia sexual, causas, contexto, consecuencias, agresores, víctimas y su interacción, que sirve para negar, minimizar o justificar la violencia sexual contra las mujeres” (Bohner, 1998, pg. 14). Es importante evaluar estos mitos, puesto que se ha demostrado que su aceptación se relaciona con culpar a las víctimas y la exoneración del agresor (Megías et al., 2011). Para evaluar la aceptación de estos mitos se utilizó una versión corta en castellano de la Acceptance of Modern Myths about Sexual Aggression Scale (AMMSA; Megías et al., 2011). Esta escala está compuesta por 6 ítems, entre los que se encuentran mitos como “Muchas mujeres tienden a interpretar exageradamente gestos bienintencionados como ‘acoso sexual’”. La fiabilidad del instrumento en castellano mostró un coeficiente alfa de .90.

Mitos sobre la violencia sexual contra las mujeres por estamentos

Los datos acerca de la aceptación de los mitos sobre violencia sexual de la muestra se aprecian bajos en los tres estamentos estudiados, lo que indica que no hay una gran aceptación de estos mitos. Comparando los resultados entre los dos cuerpos laborales (PDI y PAS) y el alumnado, si se advierten diferencias entre el PAS, grupo con menor puntuación media en esta escala, y el alumnado, quien muestra una mayor aceptación de estos mitos (Tabla 2, pg. 28) (fig. 56).

Mitos sobre la violencia sexual contra las mujeres por sexo

Con relación a la aceptación de los mitos en función del sexo, se observan diferencias significativas entre mujeres y hombres (Tabla 3, pg. 28). Los varones

Mitos sobre la Violencia Sexual

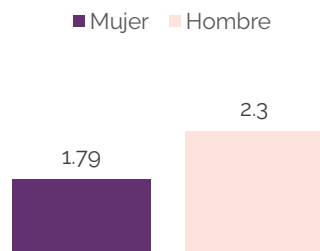


Figura 57. Puntuaciones medias sobre los mitos de la violencia sexual por sexo

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Mitos sobre la Violencia Sexual

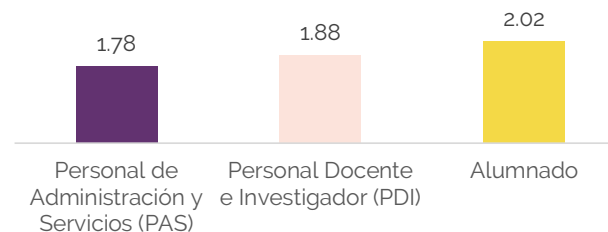


Figura 56. Puntuaciones medias sobre los mitos de la violencia sexual por estamentos

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

que han participado en este informe mostraron puntuaciones medias más altas en aceptación de los mitos sobre violencia sexual que las mujeres participantes (fig. 57). Al igual que en las escalas anteriores, estos resultados se asemejan a los encontrados en otros estudios, donde la variable sexo implica diferencias significativas, con puntuaciones en los mitos sobre violencia sexual mayores en hombres que en mujeres (Megías et al., 2011).

Mitos sobre la violencia sexual contra las mujeres por estamento y por sexo

Tal y como ocurre en las demás escalas, las diferencias entre mujeres y hombres se mantienen en los diferentes estamentos (Tabla 4, pg. 29), por lo que, tanto en PAS, PDI como en alumnado, las mujeres muestran puntuaciones medias más bajas en relación con la aceptación de los mitos sobre la violencia sexual (fig. 58-60). Este mayor rechazo de los mitos por parte de las mujeres puede indicar, como dice la literatura previa, que sientan mayor vulnerabilidad a vivir situaciones de violencia sexual y que perciban el riesgo de todas las mujeres a sufrir este tipo de violencia.

Mitos sobre la violencia sexual
PAS

■ Mujer ■ Hombre

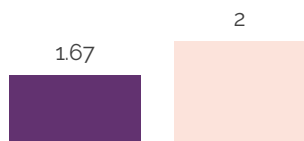


Figura 58. Puntuaciones medias sobre los mitos de la violencia sexual por sexo en PAS.

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7

Mitos sobre la violencia sexual
PDI

■ Mujer ■ Hombre

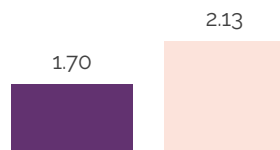


Figura 59. Puntuaciones medias sobre los mitos de la violencia sexual por sexo en PDI.

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Mitos sobre la violencia sexual
Alumnado

■ Mujer ■ Hombre

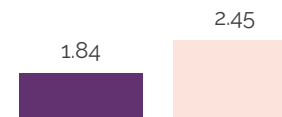


Figura 60. Puntuaciones medias sobre los mitos de la violencia sexual por sexo en alumnado

*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Mitos sobre la violencia sexual por formación en género

En esta escala también se ha visto que el haber recibido formación en género tenía una relación con la aceptación de estos mitos. Tal y como se observa en la Figura 61, las personas que habían recibido formación en género tenían puntuaciones medias significativamente más bajas que aquellas que no habían recibido dicha formación (Tabla 5, pg. 29). Lo que indica que recibir formación en género puede contribuir a reducir falsas creencias acerca de la violencia sexual.

Mitos sobre la violencia sexual
[¿Ha recibido formación en género?]

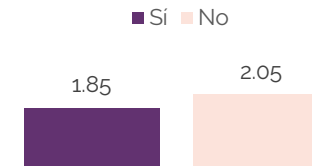


Figura 61. Puntuaciones medias sobre los mitos de la violencia de género por formación en género.
*Nota: el rango de la escala oscila entre 1-7.

Tabla 2.

Resultados significativos de las comparaciones de medias entre estamentos en las variables estudiadas

Variables	F	p	Post-hoc Bonferroni
			PAS - Alumnado
Sexismo hostil	$F(2,1737) = 5.37$	$p < .01$	$p < .01$
Justificación del sexismo y violencia de género	$F(2,1737) = 3.28$	$p < .05$	$P < .05$
Mitos sobre la violencia sexual	$F(2,1734) = 5.82$	$p < .01$	$p < .01$

Tabla 3.
Resultados significativos de las comparaciones de medias entre sexos en las variables estudiadas

Variables	Estadísticos	
Sexismo hostil	$t(1727) = -12.00$	$p < .001$
Sexismo benévolo	$t(1727) = -9.85$	$p < .001$
Justificación del sexismo y violencia de género	$t(1727) = -8.74$	$p < .001$
Mitos sobre la violencia de género	$t(1727) = -11.17$	$p < .001$
Mitos sobre la violencia sexual	$t(1724) = -8.74$	$p < .001$

Tabla 4.
Resultados significativos de las comparaciones de medias entre estamentos y sexo en las variables estudiadas

Variables	PAS		PDI		Alumnado	
	$t(276)$		$t(319)$		$t(1128)$	
Sexismo hostil	-3.26	$p < .01$	-4.20	$p < .001$	-11.26	$p < .001$
Sexismo benévolo	-4.25	$p < .001$	-3.72	$p < .001$	-8.36	$p < .001$
Justificación del sexismo y VDG	-3.33	$p < .01$	<i>ns</i>	<i>ns</i>	-9.36	$p < .001$
Mitos sobre la VDG	-3.56	$p < .001$	-3.25	$p < .01$	-10.52	$p < .001$
Mitos sobre la violencia sexual	$t(275) = -2.50$	$p < .05$	-3.40	$p < .01$	$t(1126) = -8.10$	$p < .001$

*Nota: ns = no significativo, VDG = violencia de género.

Tabla 5.
Resultados significativos de las comparaciones de medias en relación a la formación en género en las variables estudiadas

Variables	Estadísticos	
Sexismo hostil	$t(1725) = -3.11$	$p < .01$
Sexismo benévolo	$t(1725) = -2.97$	$p < .01$
Mitos sobre la violencia de género	$t(1725) = -3.16$	$p < .01$
Mitos sobre la violencia sexual	$t(1722) = -3.50$	$p < .01$

En resumen, tras el análisis de las creencias sexistas de la comunidad universitaria de la Universidad de Córdoba, se puede extraer que, teniendo en cuenta que el rango de las escalas se encontraba entre 1 y 7, en general, las puntuaciones medias de toda la muestra en las distintas escalas evaluadas son bajas. Si se observa la Figura 62, se puede extraer que lo que menor aceptación tiene en las personas que integran la Universidad de Córdoba es la justificación de la violencia de género, mientras que, la aceptación de los mitos acerca de la violencia de género, en general, y de los mitos sobre la violencia sexual, en particular, reciben una mayor puntuación. Esto puede deberse a que, a pesar de existir un rechazo explícito generalizado hacia la violencia de género, las personas pueden mantener interiorizados ciertos mitos acerca de este tipo de violencia. En este sentido, es importante destacar los resultados que se han encontrado en referencia a la formación en género, ya que aquellas personas que han recibido algún tipo de formación en este ámbito han obtenido puntuaciones menores, tanto en creencias sexistas, como en la aceptación de los mitos sobre la violencia de género y sexual. Esto podría indicar que recibir formación en género sería una buena estrategia para educar en igualdad de género y prevenir creencias sexistas, para desde ahí evitar caer en mitos machistas profundamente arraigados que dificultan la comprensión de las víctimas y ralentizan la erradicación de este tipo de violencia. Un dato que merece la pena resaltar es que, en todas las escalas, las puntuaciones de los hombres son significativamente superiores a las de las mujeres. Estas diferencias se mantienen generalmente en todos los estamentos, en los que hay diferentes características, ya sean edades, área de estudio, profesión, etc. Estos resultados eran esperados ya que, como se ha mencionado anteriormente, concuerdan con los encontrados en la literatura previa. El mayor nivel de sexismo en hombres puede relacionarse con el deseo (implícito o explícito) del mantenimiento del status quo en el que se mantienen diferencias entre sexos, teniendo en cuenta la posición de superioridad en la que se sitúan en la sociedad, así como una identidad distintiva y positiva por parte de los hombres respecto a las mujeres (Expósito et al., 1998).

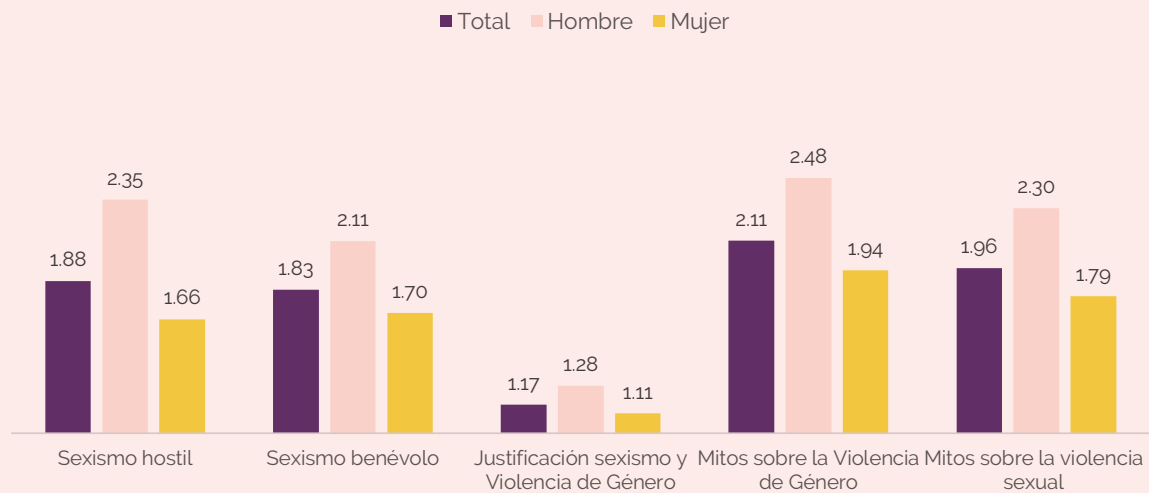


Figura 62. Puntuaciones medias de todas las escalas de la muestra global, de hombres y de mujeres.
 *Nota: el rango de las escalas oscila entre 1-7.

Medidas institucionales

■ ■ ■ 5. Medidas institucionales de la Universidad de Córdoba para prevenir o intervenir en situaciones de violencia contra las mujeres

Conocimiento de las medidas existentes en la UCO

Finalmente, se investigó, a partir de una pregunta de elección múltiple, qué medidas de todas las que la Universidad de Córdoba dispone para prevenir o intervenir en situaciones de violencia contra las mujeres, conocían los y las participantes. Dentro de estas medidas se encontraban:

- *El protocolo de actuación contra el acoso sexual*
- *La comisión contra el acoso sexual*
- *El Plan de Igualdad*
- *Acciones formativas*
- *El acto de conmemoración del 25 de noviembre (Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres)*
- *El concurso de Microrrelatos, vídeos de un minuto y tweets contra la violencia de género*
- *Actividades de concienciación (exposiciones, difusión del manifiesto contra la violencia hacia las mujeres, etc.)*
- *La colaboración con la Plataforma Cordobesa contra la Violencia a las Mujeres.*

Los resultados muestran que las medidas más conocidas entre la comunidad universitaria son: "el Plan de Igualdad", "el acto de conmemoración del 25 de noviembre" y las "actividades de concienciación". Las menos conocidas son "la comisión contra el acoso sexual" y "la colaboración con la Plataforma Cordobesa contra la Violencia a las Mujeres" (fig. 63).

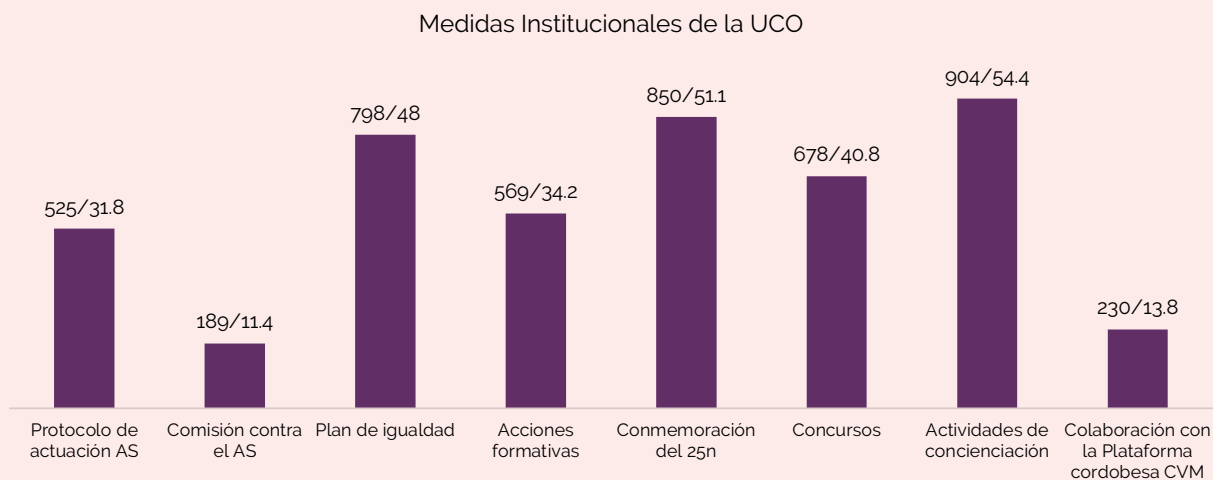


Figura 63. Número y porcentaje de participantes que conocen las diferentes medidas institucionales de la UCO para la igualdad y lucha contra la violencia de género.

*Nota. AS = acoso sexual, 25n = 25 de noviembre, CVM = contra la violencia a las mujeres.

Conocimiento de las medidas de la UCO por sexo

A continuación, se muestran los datos acerca del conocimiento de las medidas existentes en la UCO para prevenir o intervenir en situaciones de violencia contra las mujeres en función del sexo. Al observar la Figura 64, se puede extraer que no existen grandes diferencias entre mujeres y hombres en lo que respecta al conocimiento de las actividades y medidas que la UCO realiza, salvo en dos medidas en las que se observan mayores diferencias: "la conmemoración del 25 de noviembre" más conocida por las mujeres y "el Plan de Igualdad", más conocida por los hombres.

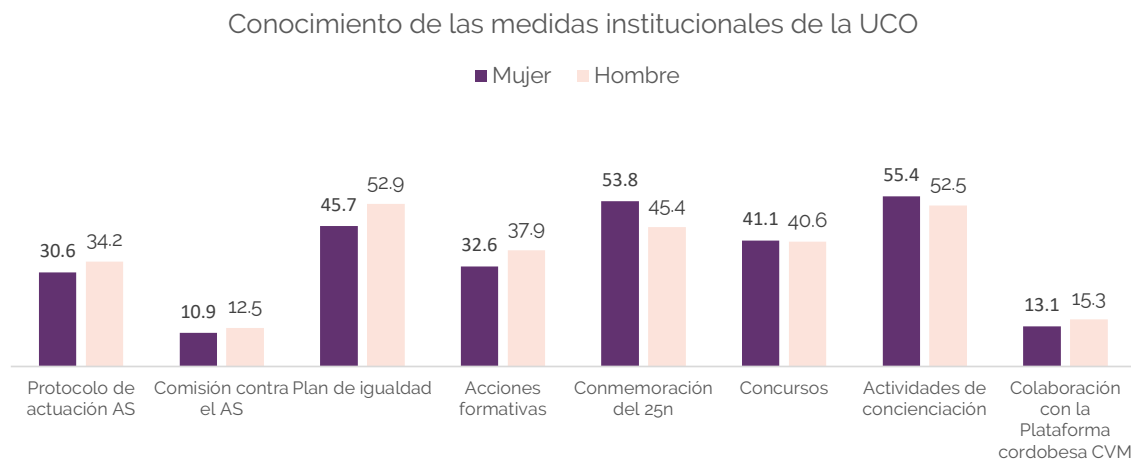


Figura 64. Porcentaje de mujeres y hombres que conocen las diferentes medidas institucionales de la UCO para la igualdad de género y lucha contra la violencia hacia las mujeres respecto al total de participantes de cada sexo. *Nota. AS = acoso sexual, 25n = 25 de noviembre, CVM = contra la violencia a las mujeres.

Conocimiento de las medidas de la UCO por estamentos

En general, el PAS y el PDI tienen gran conocimiento de las medidas que se llevan a cabo en la UCO. El alumnado, por otra parte, es el estamento que las conoce menos, a excepción de la "conmemoración del 25 de noviembre", siendo el grupo que en mayor porcentaje indica conocerla. A continuación, se presenta el porcentaje de participantes que conoce cada una de las medidas en los diferentes estamentos (fig. 65).

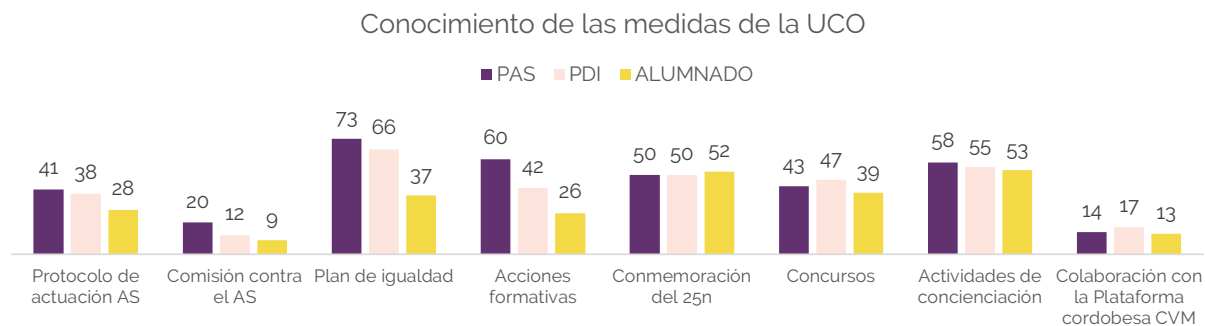


Figura 65. Porcentaje de participantes que conoce cada una de las medidas de la UCO respecto al total de participantes de cada estamento.

*Nota. AS = acoso sexual, 25n = 25 de noviembre, CVM = contra la violencia a las mujeres.

Participación en las medidas de la UCO

Para todas las medidas existentes, también se preguntó en cuál o cuáles se habían involucrado, ya sea en la elaboración, difusión, participación, recomendación o uso de las mismas. Los resultados indican que las medidas en las que más participa la comunidad universitaria son “las actividades de concienciación”, “la conmemoración del 25 de noviembre” y “las acciones formativas” (fig. 66).

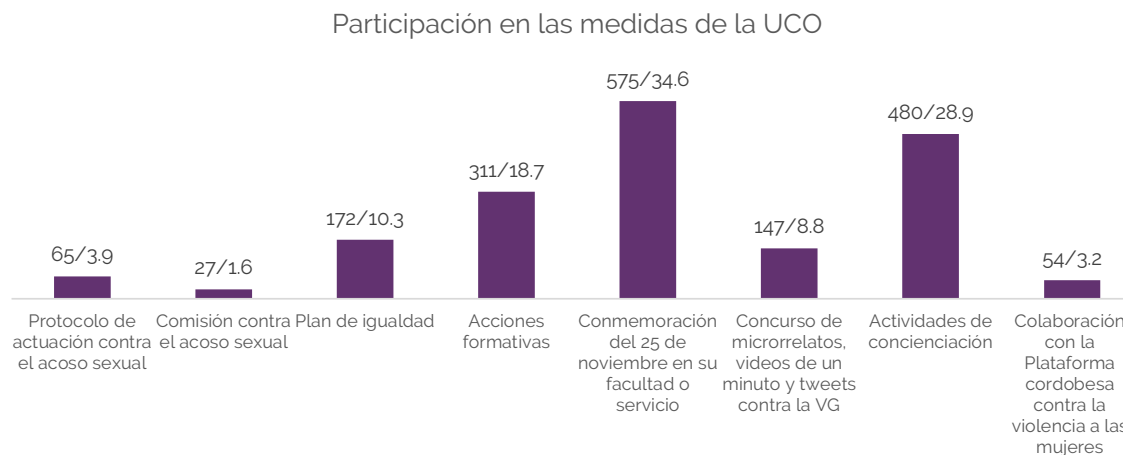


Figura 66. Número y porcentaje de participación en las diferentes medidas institucionales de la UCO para la igualdad de género y lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Participación en las medidas por sexo

Las mujeres informan haber participado más en la mayoría de las medidas de la UCO, excepto en “el protocolo de actuación contra el acoso sexual” y “el Plan de Igualdad” (fig. 67).

Participación en las medidas institucionales de la UCO

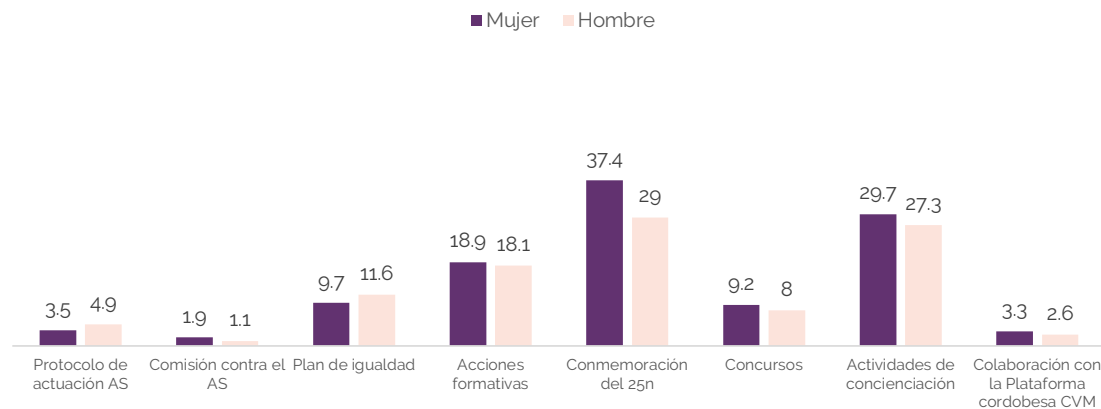


Figura 67. Porcentaje de participación en las diferentes medidas institucionales de la UCO para la igualdad de género y lucha contra la violencia hacia las mujeres por sexo respecto al total de participantes de cada sexo.

*Nota. AS = acoso sexual, 25n = 25 de noviembre, CVM = contra la violencia a las mujeres.

Participación en las medidas por estamentos

Si observamos la participación en función de los estamentos, podemos ver que las medidas en las que más ha participado el PDI son "el protocolo de actuación contra el acoso sexual", "Plan de Igualdad", "concurso de microrrelatos...", "actividades de concienciación" y "colaboración con la Plataforma Cordobesa contra la Violencia a las Mujeres". Con respecto al PAS, las medidas en las que más se han involucrado sus integrantes son "comisión contra el acoso sexual", "acciones formativas" y "conmemoración del 25 de noviembre". Finalmente, las medidas en las que más ha participado el alumnado han sido "conmemoración del 25 de noviembre", "concurso de microrrelatos..." y "actividades de concienciación". A continuación, se presenta la Figura 68, en la que aparece el porcentaje de participación de la muestra en cada una de las medidas en función de los diferentes estamentos.

Participación en las medidas de la UCO

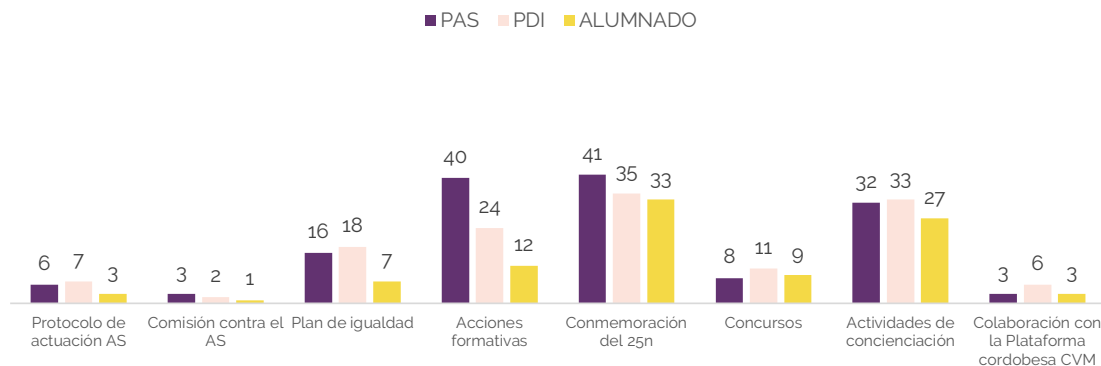


Figura 68. Porcentaje de participantes en cada una de las medidas de la UCO respecto al total de participantes de cada estamento.

Respecto a las medidas institucionales para prevenir o intervenir en situaciones de violencia contra las mujeres, los resultados indican que existe cierto conocimiento por parte de la comunidad universitaria de lo que la Universidad de Córdoba realiza en materia de Igualdad y lucha contra la violencia de género. Teniendo en cuenta el alto porcentaje de participantes que no había recibido formación en género y que, además de limitada, esta formación se había realizado, en muchas ocasiones, en otras instituciones, se considera esencial continuar con el desarrollo de actividades de formación destinadas a toda la comunidad universitaria, así como una oportuna divulgación de estas para lograr un mayor alcance.

b) Investigación cualitativa

Desarrollo de la investigación

Para llevar a cabo este informe, también se ha utilizado la metodología cualitativa como estrategia para explorar las creencias que mantiene la comunidad universitaria con respecto a la violencia contra las mujeres. Esta metodología permite analizar en profundidad las ideas de la población universitaria completando y aportando nuevos hallazgos a los arrojados por las escalas empleadas en la estrategia cuantitativa. Se ha utilizado como instrumento de recogida de datos el grupo de discusión, realizándose uno con cada estamento consultado (PAS, PDI y alumnado). Se ha empleado una técnica de muestreo no probabilístico, denominada bola de nieve descrita por Polsky (como se cita en Taylor y Bogdan, 2002) con el fin de encontrar "una muestra pequeña de personas, ganar su confianza y pedirles que nos presenten a otras personas interesadas en colaborar en el tema". Finalmente, se consiguió reclutar a 29 personas, con una representación equilibrada respecto al sexo, estamento, y, en su caso, rama de conocimiento. Estos grupos de debate, también denominados focus group o grupos focales, fomentan la expresión de opiniones y puntos de vista acerca del objetivo de estudio, en este caso la violencia contra las mujeres y las creencias sexistas. Los tres grupos focales tuvieron lugar en una sala del Rectorado de la Universidad de Córdoba durante los meses de febrero y marzo de 2020. El esquema de los focus group fue el mismo en los 3 estamentos. Se plantearon a los y las participantes 3 preguntas en relación con el objetivo de estudio: 1) ¿Qué es la violencia de género, o la violencia contra las mujeres?, 2) ¿Por qué pensáis que ocurre y sigue ocurriendo actualmente? y, 3) ¿Qué se puede hacer para erradicarla? La duración del debate transcurrió entre 1h 10 minutos y 1h y 30 minutos. Las sesiones fueron moderadas por parte de dos investigadoras del equipo y grabadas para su posterior análisis con la autorización de todas las personas asistentes.

Una vez recopilados los datos en formato audio, se transcribieron los grupos focales para la obtención del material de análisis. Dado que se necesitaban las percepciones subjetivas de las informantes se ha realizado una 'transcripción de trabajo', siguiendo la terminología de Beaud y Weber (2003), definida como aquella que se realiza para el análisis de los datos y en la que se respeta el discurso de manera literal incluyendo las pausas, las dudas, las fallas gramaticales y los gestos cuando servían para reforzar el discurso.

Participación

La muestra que compone la parte cualitativa de esta investigación es de 29 participantes. Con respecto a la participación por estamentos, del total de la muestra, el 34,5% correspondía a PAS (10), el 34,5% a PDI (10) y el 31% a alumnado (9) (fig. 6g).

Participación de la muestra FG

■ PAS ■ PDI ■ Alumnado

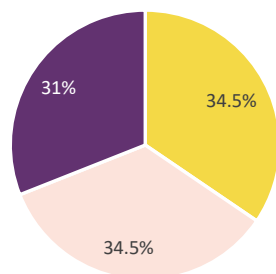


Figura 6g. Participación de la muestra en los *focus group* por estamentos. *Nota: FG = *focus group*

Características de la muestra

A continuación, se presentan las características de la muestra de cada uno de los focus group (Tablas 6, 7 y 8).

PAS

El grupo de discusión del PAS estaba compuesto por 10 personas, 7 mujeres y 3 hombres. En relación con su situación laboral, el 40% formaba parte del personal laboral, mientras que el 60% era funcionariado del PAS de la UCO. En relación con la edad, el 20% tenía edades comprendidas entre los 26 y los 40 años, mientras que el 80% restante se mantenía en el rango de 41-55 años.

Tabla 6.
Características de la muestra del focus group PAS

Sexo		Situación laboral		Edad		
H	M	Personal laboral	Funcionariado	26-40	41-55	>56
x		x		x		
x		x			X	
	x	x		x		
	x	x			X	
	x		X		X	
	x		X		X	
	x		X		X	
	x		X		X	
x			X		X	
	x		X		X	

*Nota: H = Hombre, M = Mujer

PDI

El grupo de discusión del PDI estaba conformado por 10 personas, 5 mujeres y 5 hombres. El 30% de los y las participantes de este grupo tenía edades comprendidas entre los 41-55 años, otro 30% se encontraba dentro del rango 26-40, siendo el menos prevalente el de más de 56 años, con sólo una participante (10%). En relación con el área de estudio en la que el PDI desarrollaba su actividad, el 50% pertenecía al área de Ciencias de la Salud, el 20% al área de Ciencias Naturales y Exactas, el 20% al área de Arte y Humanidades y finalmente el otro 10% al área de Ciencias Sociales y Jurídicas. En relación con la situación laboral, de los 10 participantes del grupo PDI, sólo una persona constituía parte del funcionariado, siendo el resto de la muestra personal laboral.

Tabla 7.
Características de la muestra del focus group PDI

Sexo		Edad			Área			
H	M	26-40	41-55	>56	CC. N Y E	A Y H	CC. Salud	CC. S Y J
	X	x					X	
x		x						x
	X			x		x		
x		x					X	
x			x				X	
x			x		x			
x			x		x			
	X	x				x		
	X		x				X	
	X	x					X	

*Nota: H = Hombre, M = Mujer, CC. N Y E = Ciencias Naturales y Exactas, A Y H = Artes y Humanidades, CC. Salud = Ciencias de la Salud, CC. S Y J = Ciencias Sociales y Jurídicas.

Alumnado

El grupo de discusión del alumnado estaba conformado por 9 personas, 4 mujeres y 5 hombres. Con respecto al curso de matriculación, el 22.2% se encontraba cursando 1º de carrera, el 55.5% eran estudiantes de 4º y finalmente el 22.2% restante era alumnado de postgrado (máster y doctorado). En relación con el área de estudio, al igual que el PDI, el área más representada fue Ciencias de la Salud con un 33.3%, seguida de Ciencias Naturales y Exactas y Artes y Humanidades con un 22.2% cada una y finalmente Ciencias Sociales y Jurídicas con un 22.2%.

Tabla 8.
Características de la muestra del focus group alumnado

Sexo		Curso					Área			
H	M	1º	2º	3º	4º	Postgrado	CC. N Y E	A y H	CC. Salud	CC. S Y J
	X				X					X
	X				X			X		
	X				X		X			
X		X							X	
X		X							X	
X						X	X			
	X				X				X	
X					X					X
X						X		X		

*Nota: H = Hombre, M = Mujer, CC. N Y E = Ciencias Naturales y Exactas, A y H = Artes y Humanidades, CC. Salud = Ciencias de la Salud, CC. S Y J = Ciencias Sociales y Jurídicas.

Instrumentos

Para la realización del análisis de los datos aportados por los focus group, se ha utilizado un programa informático para la depuración de los datos llamado ATLAS.ti.

ATLAS.ti

El programa ATLAS.ti (versión 7.5.6) es un software para el análisis cualitativo que cuenta con una trayectoria de uso dilatada. La utilización de este programa, desde su creación en 1991 (Muhr, 1991), ha sido frecuente y se ha consolidado como una herramienta efectiva en numerosas investigaciones a lo largo de las últimas décadas (Escudero et al., 2005; Fernández Alcántara et al., 2013; Hernández-Castilla, 2014; Nuño-Gutiérrez, 2004; Tejada-Tayabas y Mercado-Martínez, 2010). Este programa de análisis asistido permite, en palabras de Miles y Huberman (1994), construir teorías a partir de los discursos de las personas participantes. A continuación, se describen los componentes del programa para facilitar la comprensión del análisis de datos cualitativos.

- Unidad hermenéutica (HU) es como se denomina en este programa a las bases de datos que se crean en torno al tema de investigación y en las que se adjuntan todos los archivos para analizar el proyecto.
- Documentos primarios (Doc) son los documentos transcritos que se anexan a la unidad hermenéutica y que en nuestro caso han sido archivos de texto y audio.
- Citas (Quotations) son fragmentos de texto, pequeñas unidades de significado fácilmente analizables.
- Códigos (Codes) son etiquetas que han permitido la compilación de las representaciones comunes que iban surgiendo de los testimonios.
- Las (Memos) son anotaciones recogidas en el proceso de análisis.
- Las familias (family) son grupos de significado que surgen de relacionar los códigos.
- Redes (Networks) son las relaciones que se muestran entre los conceptos.

Resultados

En el análisis de los datos se ha aplicado un método inductivo y flexible a partir de las observaciones o experiencias particulares de la muestra. El método de comparación constante, el agrupamiento y reagrupamiento de categorías, la búsqueda de significados y el rastreo de lo similar en lo diferente (minimización de diferencias) así como lo diferente en lo similar (maximización de diferencias) permitió tanto la identificación de los aspectos más generales, como la relativización y particularización de los resultados. Esto implica un análisis reiterativo y circular que se ha apoyado en el programa ATLAS.ti.

Para la realización del análisis se han leído todos los textos para facilitar una visión integral del material. Una vez realizada la primera lectura, a través de la fragmentación de los discursos y por repetición, han ido emergiendo unidades pequeñas de significado fácilmente analizables, citas, que han permitido la compilación de las representaciones comunes permitiendo etiquetar éstas a través de códigos y relacionar todos los significados que iban surgiendo de los testimonios. En este momento del trabajo ha sido vital el apoyo de las anotaciones recogidas a través de los memos. Esta redacción de las primeras intuiciones ha hecho posible la generación de manera progresiva de categorías de carácter 'micro', grupos de significado que han permitido relacionar los fragmentos y unidades más pequeñas: frases, párrafos o citas, y analizar en profundidad las narrativas.

Más detalladamente, en la depuración de datos, la asignación de códigos y generación de familias se ha seguido el siguiente proceso.

1. Tras la lectura de los tres documentos de transcripción, se crearon los códigos a través de la codificación abierta (Strauss y Corbin, 1998). Los códigos creados fueron: "causas", "consecuencias", "qué es la violencia", "manifestaciones de la violencia" y "hacia dónde vamos en la erradicación de la violencia". Estos se utilizaron como guías en el trabajo de análisis del equipo investigador, que siendo conocedor del tema de análisis auspiciaba que estas líneas de trabajo arrojarían datos.
2. El abordaje del análisis de los discursos se realiza mediante la codificación "in vivo", selección de fragmentos del discurso. Una vez se realiza, se concluye con la primera depuración de los significados y significantes. En este momento se utilizan los memos que reflejan las intuiciones momentáneas y dimensiones de las etiquetas y sus citas, estos ayudan a completar el proceso de concreción: se suprimen ("manifestaciones de la violencia"), cambian y adicionan

otros códigos. Se generan los primeros diagramas o vistas de red que permiten relacionar elementos y propiedades creando categorías.

3. Finalmente se aborda la codificación axial, entre códigos, y se generan nuevas categorías y micro categorías a las nombradas de manera previa. Surgen las categorías: "aspectos que dificultan la erradicación de la violencia", "estrategias", "definición de la violencia" y "tipos de violencia".

Tras la lectura de los tres documentos de transcripción, se crearon los códigos a través de la codificación abierta (Strauss y Corbin, 1998). Se busca información acerca de las "causas", "consecuencias", "qué es la violencia", "manifestaciones de la violencia" y "hacia dónde vamos en la erradicación de la violencia". A partir de estas categorías que sirven de guías en el trabajo de análisis del equipo investigador, se precodifica y se codifica "in vivo", seleccionando fragmentos del discurso. Se concluye con la primera depuración de los significados y significantes a través del acuerdo interjueces. Se utilizan los memos que reflejan las intuiciones momentáneas y dimensiones de las etiquetas y sus citas, y que ayudan a completar el proceso de concreción: se suprimen, cambian y adicionan otros códigos. Se generan los diagramas o vistas de red que permiten relacionar elementos y propiedades creando categorías (codificación axial). Finalmente se aborda la codificación selectiva, que permite destacar aquellos códigos que arrojan elementos que nos permitirán conceptualizar. En el caso que nos ocupa, los códigos "Roles" y "Educación" arrojan información importante sobre las creencias de la población universitaria en relación con la violencia contra las mujeres como se muestra a continuación.

Análisis de datos de los focus group

Este apartado expone el análisis de las valoraciones que las personas participantes en este estudio han realizado acerca de cómo se percibe y se entiende la violencia hacia las mujeres. La exploración de las creencias acerca de este tipo de violencia ha generado cuatro unidades de significado coincidentes con las categorías del estudio (Family Codes, en adelante FC) encontradas: "El origen de la violencia", "El mantenimiento de la violencia", "Aproximaciones al concepto de violencia", y "Perspectivas de futuro". A continuación, se detalla cada una de ellas (fig. 70).

Unidades de análisis (<i>Family Codes</i>)	Descripción
El origen de la violencia contra las mujeres	Ideas que se mantienen acerca de cuáles son los elementos que están en la raíz de la violencia contra las mujeres
Aproximaciones al concepto de violencia	Testimonios que reflejan ideas acerca del concepto de violencia contra las mujeres y de género, así como el debate de todos los aspectos que la definición engloba (tipos, características y perfiles)
El mantenimiento de la violencia contra las mujeres	Afirmaciones que explican los elementos que sostienen y conservan la violencia hacia las mujeres
Perspectivas de futuro	Testimonios que plantean soluciones o expectativas con relación a la erradicación de la violencia contra las mujeres en el futuro

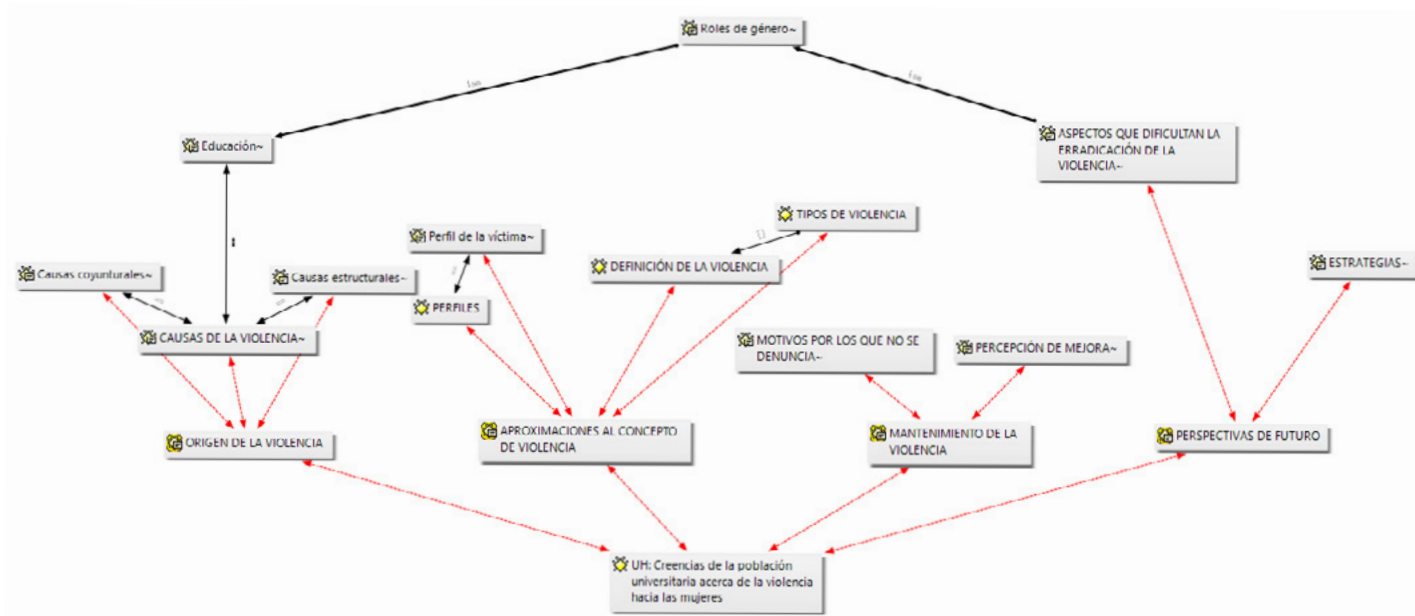


Figura 70. Vista de red según densidad y fundamentación de la Unidad Hermenéutica: Creencias de la población universitaria acerca de la violencia hacia las mujeres.

El origen de la violencia contra las mujeres

El origen de la violencia explica aquellas ideas que se mantienen acerca de cuáles son los elementos que están en la raíz de la violencia contra las mujeres. Esta categoría contiene 11 códigos que organizan la información expuesta en el debate sobre las causas de la violencia (fig. 71).

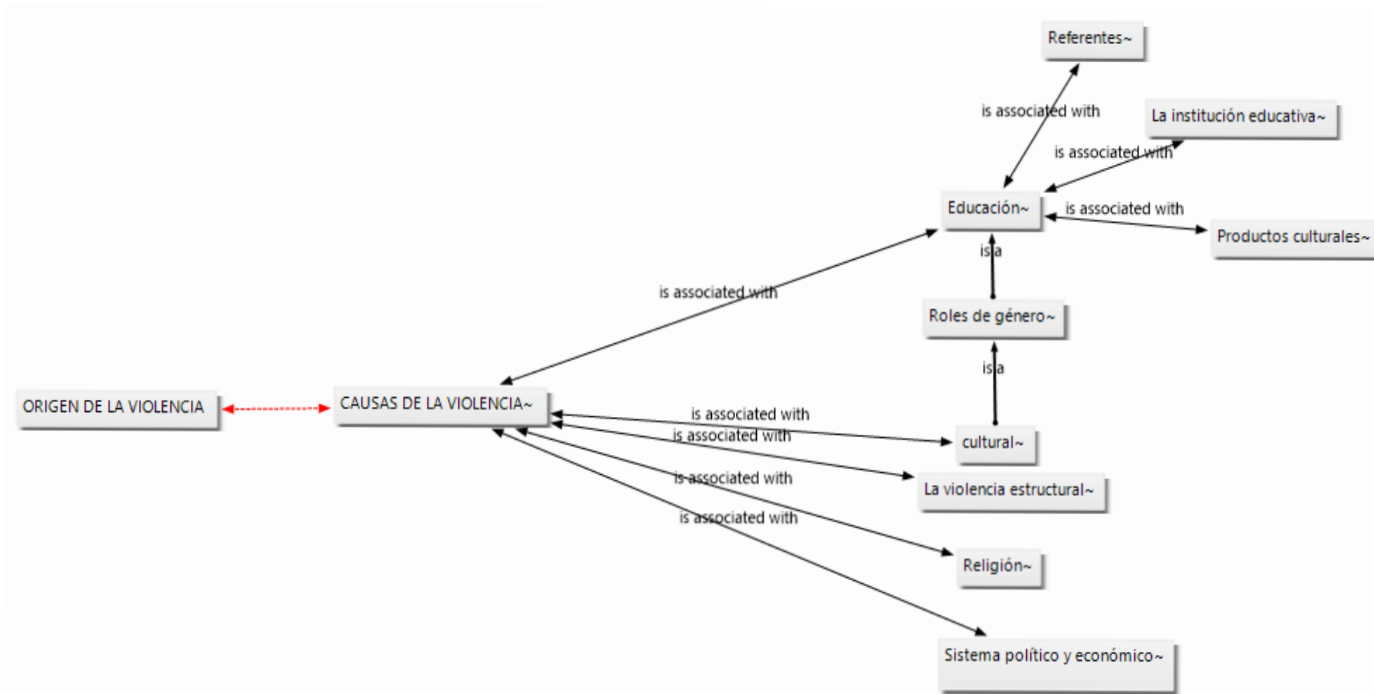


Figura 71. Vista de red de origen de la violencia

Esta FC refleja testimonios que explican, por un lado, aspectos que se encuentran en las estructuras sociales, recogidos en el código causas estructurales. Dentro de este código se encontrarían la cultura, la religión, el sistema político y económico, y la educación. Y, por otro lado, aquellos elementos que son resultados o productos creados por estos sistemas (código: causas coyunturales), entre los que se encuentran los referentes, la institución educativa, y los productos culturales. De ambos emergen aspectos que la muestra considera vitales como causa de la violencia hacia las mujeres. A continuación, se detalla la clasificación y descripción de las etiquetas encontradas.

Tabla 9.
Clasificación topológica de vista de red: origen de la violencia

Macro-categorías o superfamilias	Categorías o familias	Definición	Códigos y definición
FC: ORIGEN DE LA VIOLENCIA (11)	CÓ: Causas estructurales [34-5] ~	Afirmaciones que explican causas arraigadas en elementos que son permanentes y que no pueden ser cambiados a voluntad del individuo porque son los ejes centrales a partir de los que se edifican otros.	<p>CÓ: Cultura ~ Que deviene de las formas y expresiones de una sociedad determinada.</p> <p>CÓ: La violencia estructural ~ Testimonios que explican que la violencia está en las estructuras que sostienen la sociedad.</p> <p>CÓ: Sistema político y económico ~ Explican la política y la economía como sistemas de poder que sostienen interesadamente la desigualdad.</p> <p>CÓ: Religión ~ Conjunto de creencias de orden espiritual superior que sostienen la desigualdad.</p>
	CÓ: Causas coyunturales [13-2] ~	Testimonios que reflejan el origen de la violencia en elementos relacionados con circunstancias que los individuos pueden transformar.	<p>CÓ: Educación ~ La instrucción y sus herramientas como origen de la violencia.</p>
			<p>CÓ: Roles de género ~ Testimonios que explican los patrones culturales diferenciados entre mujeres y hombres como origen de la violencia</p>

En relación con el origen de la violencia contra las mujeres, la muestra reflexiona sobre cómo ciertos elementos son muy difíciles de cambiar a voluntad del individuo porque se encuentran en la raíz de las estructuras sociales, sosteniendo las dos grandes tareas humanas: la producción y la reproducción. Así, las personas participantes identifican los sistemas que regulan la participación de los individuos en la sociedad: religión, política, economía y cultura como escenarios que configuran las relaciones entre los individuos, y mencionan cómo estos determinan otras prácticas relacionadas con la vida personal y profesional. También se señalan otros elementos que se entienden como productos de estos grandes sistemas que configuran el mundo; por ello, en tanto que son

elaboraciones de los individuos podrían ser instrumentos desde los que trabajar el cambio. De este modo, se reseña de manera relevante el papel de la educación, entendida ésta como constructo simbólico, y asimilada a lo que definimos y entendemos por 'socialización'. Así, se habla sobre cómo se utilizan los medios de comunicación u otros productos culturales como cuentos, cómics, libros, etc., para reproducir el sexismo y aprenderlo.

La comunidad universitaria considera relevante el papel fundamental de los patrones culturales diferenciados para mujeres y hombres. Son recurrentes las afirmaciones de existencia de estos patrones. Se explica cómo estos subyacen en el origen de la violencia por el arraigo que presentan en el simbólico de los individuos, y cómo se reproducen en aquellos productos que crea la cultura para la enseñanza o el entretenimiento. Se piensa que los patrones sexistas de comportamiento están arraigados en las estructuras que sostienen las sociedades y, que, a su vez, el ejercicio de estos roles y su reproducción refuerza que la violencia siga brotando. El PDI explica cómo los roles se interiorizan como parte de un conjunto de factores interrelacionados que es difícil de romper. Exponen una estructura abstracta de índole económica, política y cultural, un laberinto patriarcal en el que el ascenso laboral y el cuidado quedan contrapuestos. Así, manifiestan cómo el sistema de evaluación de la calidad docente (ANECA), que arbitra la consolidación en la carrera universitaria, es un reflejo de estos valores en los que prima la producción. El PAS completa esta visión señalando de qué manera la institución educativa desde la infancia es escenario de reproducción de estos patrones culturales, permitiendo la violencia hacia las niñas, y apuntan cómo estos roles se observan y reproducen en las familias.

P 1: 1:220 [Yo creo que es algo sistémico y tan arraigado... hay tantas cosas que es muy complicado, ¿no? Que la mentalidad cambie porque es algo de las costumbres, de la publicidad, el cine, la moda, el lenguaje... tantas cosas que además asumimos como normales] (11:11) Códigos: [Causas estructurales - Familia: ORIGEN DE LA VIOLENCIA]

P 2: 2:26 [Los niños machacan a las niñas y eso ha pasado siempre y además al ser educacional pues es algo aprendido, transmitido continuamente] (35:35) Códigos: [Roles de género - Familia: ORIGEN DE LA VIOLENCIA]

El alumnado, posicionado en una etapa de sus vidas en la que su formación es fundamental, hace hincapié en la ceguera de las familias con respecto a la educación desigual que sufren las chicas con respecto a los chicos. Este colectivo explica prácticas machistas asentadas en estos patrones culturales que se repiten por desconocimiento o por inercia, porque entienden que sus progenitores no quieren educar a sabiendas en la desigualdad.

P 3: 3:55 [si se nos educa desde el machismo y desde la sumisión, aunque no se dé cuenta la gente, porque no creo que ningún padre quiere criar a su hija para que sea esclava de nadie...al final las consecuencias son estas] (72:72) Códigos: [Causas estructurales - Familia: ORIGEN DE LA VIOLENCIA]

El código roles de género atraviesa todos los demás aspectos mencionados como causas de la violencia. Estos patrones subyacen a la religión, la cultura y los sistemas políticos y económicos. Y se manifiestan a través de los instrumentos que las instituciones utilizan por exposición de papeles diferenciados para mujeres u hombres, o por omisión, haciéndose referencia a la falta de modelos que expliquen una visión distinta de la relación entre los sexos.

P1: 1:36 [Yo creo que es interesante lo que ha hablado ella del tema económico. Todo esto de la economía feminista... Al final si las mujeres tradicionalmente no hubiéramos ocupado o no ocupamos esos roles... es que claro que es barata. Es que a la administración no le interesa. Es un derecho tener cuidados, pero si los estás haciendo gratis...] (29:29) Códigos: [Causas estructurales -Familia: ORIGEN DE LA VIOLENCIA]

Aproximaciones al concepto de violencia

Esta macrocategoría hace referencia a todas aquellas ideas que reflejan los y las participantes acerca del concepto de la violencia contra las mujeres de una manera amplia en lo que refiere a su definición y tipos de violencia reconocidos, así como de una manera más específica, centrándose en los diferentes perfiles, tanto de víctima como de agresor. Esta categoría contiene 18 códigos a partir de los cuales se organiza la información referente a los 70 testimonios en los que las y los participantes debaten sobre qué es la violencia contra las mujeres y todo lo que ello implica (fig. 71).

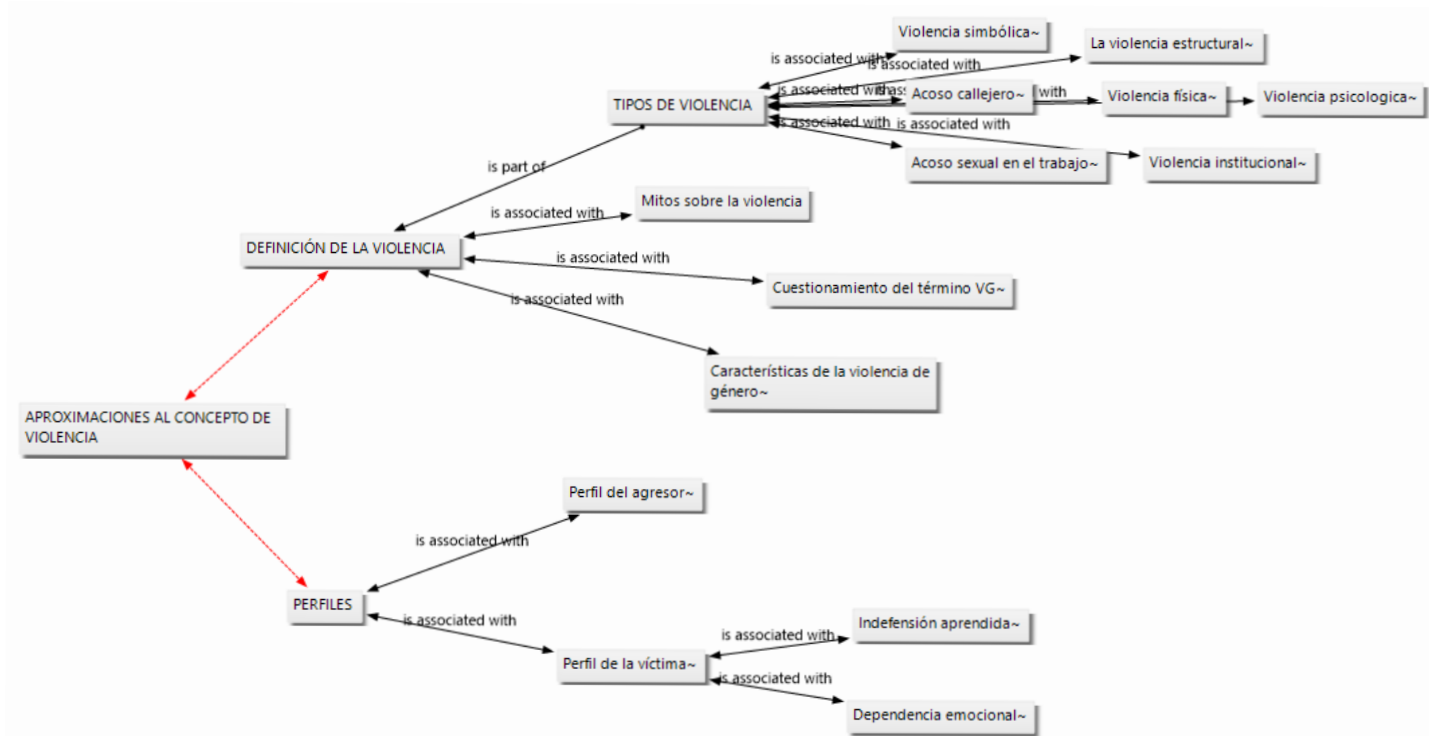


Figura 71. Vista de red de aproximaciones al concepto de violencia contra las mujeres

Tabla 10

Clasificación topológica de vista de red: Aproximaciones al concepto de violencia

Macro categorías o superfamilias	Categorías o familias	Definición	Códigos y definición
FC: APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE VIOLENCIA [0-17]	CÓ: Definición de la violencia contra las mujeres [0-3] ~	Testimonios que exponen proposiciones acerca del conjunto de conductas y actitudes que abarca el concepto de la violencia contra las mujeres o violencia de género.	<p>CÓ: Cuestionamiento del término de Violencia de género~ Plantean la necesidad de revisar el término por invisibilizar la violencia que ocurre fuera de las relaciones de pareja o expareja.</p> <p>CÓ: Mitos de la violencia de género~ Se exponen las falsas creencias socialmente aceptadas acerca de la violencia contra las mujeres.</p> <p>CÓ: Características específicas~ Afirmaciones que abordan las características propias de la violencia contra las mujeres que la diferencia de otras violencias.</p>
	CÓ: Tipos de violencia [0-7] ~	Testimonios que debaten los diferentes tipos de violencia contra la mujer que existen y conocen.	<p>CÓ: Violencia física~ Testimonios que exponen la violencia que implica el uso de la fuerza física contra la mujer, con resultado o riesgo de producir alguna lesión física o daño.</p> <p>CÓ: Violencia psicológica~ Alegaciones que se refieren a las conductas, verbales o no verbales, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento: insultos, menosprecios, intimidaciones, amenazas, etc.</p> <p>CÓ: Violencia simbólica~ Se recogen las afirmaciones que abordan como violencia los estereotipos, mensajes, valores o signos que se transmiten y se reproducen favoreciendo la desigualdad y discriminación de las mujeres en la sociedad.</p> <p>CÓ: Violencia estructural~ Hace referencia a las declaraciones que abordan la desigualdad en el acceso a los recursos o que imposibilita su desarrollo personal y laboral, como puede ser el "techo de cristal" y el "suelo pegajoso".</p> <p>CÓ: Violencia institucional~ Aquellos testimonios que explican la violencia que es legitimada por las instituciones, que favorecen y reproducen la violencia contra las mujeres</p> <p>CÓ: Acoso sexual laboral~ Afirmaciones que explican la violencia de índole sexual que se ejerce en el ámbito laboral.</p> <p>CÓ: Acoso callejero~ Se hace referencia a la violencia que se ejerce en las vías públicas, incluyendo: miradas, gestos obscenos y "piropos" no deseados, que incomodan e intimidan a las mujeres.</p>
	CÓ: Perfiles [0-4] ~	Afirmaciones que abordan los diferentes aspectos sociales, personales, económicos, etc., que sitúan al individuo como víctima o agresor.	<p>CÓ: Perfil de agresor~ Se debaten y exponen las características propias de un maltratador.</p> <p>CÓ: Perfil de víctima~ Se debaten y exponen las características propias de una víctima de violencia de género.</p>

A continuación, se realiza una clasificación de los principales códigos de la macrocategoría aproximaciones acerca del concepto de la violencia, para poder desgranar los resultados. Los códigos son: definición de la violencia contra las mujeres, tipos de violencia y perfiles (víctima y agresor).

Definición de violencia

Con respecto a la definición de violencia, la comunidad universitaria hace una distinción entre lo que se puede considerar violencia entendida desde una perspectiva global y lo que se tipifica como violencia de género. En este sentido, los y las participantes exponen y cuestionan la importancia de revisar el concepto de violencia de género pues invisibiliza muchas conductas violentas hacia las mujeres que no se han recogido en el código penal hasta hace poco; este es el caso de determinados tipos de violencia socialmente aceptados como el acoso callejero.

P 1: 1:64 [El ¿qué es violencia?, porque cualquier tipo de actitud o conducta que intimide a otra persona o que le haga sentir inferior, que provoque como una emoción, por así decirlo, negativa de miedo, de inhibición, algún tipo de respuesta de ese tipo]. (56:56) Códigos: [Familia: APROXIMACIONES ACERCA DE LA VIOLENCIA]

P 2: 2:192 [Están especificados los tipos de violencia de género: física, psicológica, económica, sexual o abuso sexual. Esos son los cinco tipos que recogen la ley y a partir de ahí podemos hablar todo lo que queramos, pero es eso]. (394:394) Códigos: [Familia: APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE VIOLENCIA]

P 3: 3:28 [Luego mucha gente dice: "es que al revés también pasa" sí, pero es que al revés no es de género, entendemos que es otro tipo de violencia porque no se produce por ser hombre, a nosotras sí se nos pega por ser mujeres]. (34:34) Códigos: [Familia: APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE VIOLENCIA]

P 2: 2:189 [O sea que si voy por la calle y un tío me monta un ciporrio, me agarra el culo, me pone contra la pared no es, porque la ley dice eso... eso no es violencia de género, así estamos...]. (386:386) Códigos: [Familia: APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE VIOLENCIA]

Tipos de violencia

En relación a los tipos de violencia, las y los participantes de los tres grupos ponen de manifiesto que se trata de una violencia transversal y de diferente índole, reflejando no solo la más conocida, violencia física, sino reconociendo la violencia psicológica, simbólica, sexual, institucional, laboral, acoso callejero... de manera que queda explícito el conocimiento de que la violencia contra las mujeres no se trata de un problema que permanezca en el ámbito privado, sino que se extiende y parte de todos los niveles de la sociedad y llega a todos los ámbitos de la vida de las mujeres.

P 2: 2:10 [Según tengo entendido, no solo es física y psicológica...hay violencia económica o violencia por tema... sexual o abuso sexual... Son tipos de violencia, no solo es física. Las coacciones, las agresiones, son violencia también, que muchas veces parece que pegar a la mujer es solo violencia, que no hay más cosas...]. (23:23) Códigos: [Familia: APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE VIOLENCIA]

Perfiles de víctima y agresor

Con respecto a los perfiles, la comunidad universitaria realiza un amplio análisis sobre agresores y víctimas. Sin embargo, se puede observar diferencias en cuanto a la perspectiva en la que se enmarcan estos perfiles. Por un lado, el PAS, realiza un análisis de carácter descriptivo de agresor-víctima y sus posibles características, haciendo mayor alusión a las víctimas. Por otro lado, en el PDI, sobre todo las mujeres, rechazan la existencia de perfiles y ponen el foco en la socialización de género como base de la violencia machista. Finalmente, el alumnado, profundiza aún más en este análisis haciendo mayor hincapié en los agresores, quienes son, cómo actúan y por qué lo hacen.

Agresor: al hablar sobre el perfil de agresor, en general, se pueden distinguir aquellos testimonios que posicionan al agresor como una persona inteligente, hábil socialmente, fría, capaz de disimular delante de la gente y controladora. También se pone de manifiesto el perfil de agresor retraído e introvertido. Estos testimonios hacen referencia a aspectos del agresor a nivel personal /y social. Por otro lado, encontramos testimonios que ponen el foco en la educación y socialización de género como principal causante del perfil de agresor. Finalmente, encontramos otro tipo de testimonios que señalan los problemas de adicciones, nivel socioeconómico bajo, genética, lugar de procedencia, cultura o religión, como algunas de las características que tienen en común los agresores. De alguna manera, estos testimonios caen en los mitos que se tienen socialmente aceptados acerca de quién es un posible agresor, machista, y maltratador, características que se pueden malentender como exculpatorias, ya que son, o bien, situaciones externas que le vienen dadas, o bien problemas personales que les hacen tener ese tipo de creencias y/o conductas. A pesar de que,

como se ha mencionado anteriormente, la muestra identifica que la violencia se encuentra inmersa en los diferentes estamentos y/o instituciones, el perfil de agresor que se pone de manifiesto no quedaría encuadrado en esos escenarios, estigmatizando determinadas clases sociales y contextos concretos, no reconociendo la transversalidad de la violencia. Así, se tiende a reconocer al agresor fuera del escenario o del entorno propio, alejando la violencia y a sus actores fuera del estamento al que se pertenece. De esta manera, la violencia y sus sujetos quedan alejados de las personas colaboradoras lejos de sus márgenes.

P 1: 1:124 [No hay un rol como tal, en lo que se pueda encajonar. Sí que creo que de base de todo eso está lo que tú has aprendido a lo largo de tu vida, lo que tú has visto... lo que tú has normalizado]. (112:112) Códigos: [Familia: APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE VIOLENCIA]

P 3: 3:78 [Yo los casos que conozco, el maltratador no va pegándole a la gente, no tiene pinta, ¿no? A mí me hace gracia las entrevistas que hacen cuando matan a una mujer y la gente: "es que era un padre estupendo", "me saludaba todos los días", es que claro..., no van a ir con un bate por la calle. Muchas veces son gente muy simpática, con más o menos habilidades sociales y nunca se lo espera nadie]. (102:102) Códigos: [Familia: APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE VIOLENCIA]

P 3: 3:83 [Es que por culpa de que muchas veces no lo aparentan, la víctima se queda sola, ellos son súper inteligentes y eso lo he sentido de cerca porque tengo un caso cerca y las frases de la gente era: "pero si fulanito..."] (110:110) Códigos: [Familia: APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE VIOLENCIA]

P 3:3:64 [Personas que pueden tener una predisposición genética a ser maltratadores si son criados en buenas condiciones no tienden a esa agresividad, en cambio esas personas que están en ese riesgo, si están en sitios donde te maltratan expuestos a abuso de cualquier tipo o simplemente una negligencia pues esas personas tienen más riesgo a que les pase eso]. (82:82) Códigos: [Familia: APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE VIOLENCIA]

Víctima: cuando se habla del perfil de víctima, se observa un patrón diferente. Por un lado, hay testimonios que remarcan la dependencia como factor común entre víctimas, así como otras características personales, como la falta de madurez en el caso de las más jóvenes, o la predisposición a la sumisión. Por otro lado, hay otros testimonios en los que se remarca la independencia de las características socioeconómicas o personales con ser víctima de violencia de género. Estos testimonios exponen una idea ampliamente compartida, sobre todo entre las mujeres participantes, que refleja que para ser víctima de violencia de género solo basta con ser mujer. Esta idea parte del entendimiento de que la violencia de género o la violencia contra las mujeres es

concretamente eso, un atentado que se ejerce sobre las mujeres por el único hecho de serlo. Desde esta perspectiva, se dejan a un lado otras características como el nivel de formación o socioeconómico, cuestiones que sólo cambiarían la manera de experimentar la violencia, así como las estrategias y recursos que la mujer tiene disponibles.

P 1:1:66 [Cuando vas por la calle y alguien te intimida con la manera en que te mira o te dice algo, creo que es por razón de género, por el hecho de ser mujer que me está pasando esto. No por otro motivo. No es una agresión cualquiera, sino que tiene que ver con mi condición de mujer]. (56:56) Códigos: [Familia: APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE VIOLENCIA]

P 1:1:99 [Considero que todas las mujeres... Si nos vamos a la definición de lo que hemos dicho, creo que todas en algún momento nos hemos podido sentir así. Y todas tenemos características muy diferentes. Yo creo que ninguna mujer está libre de sufrir violencia de género] (91:91) Códigos: [Familia: APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE VIOLENCIA]

El mantenimiento de la violencia de género

Esta macrocategoría reúne los testimonios que muestran elementos que mantienen la violencia hacia las mujeres. Esta muestra 14 etiquetas que explican la permanencia de la violencia (fig. 72).

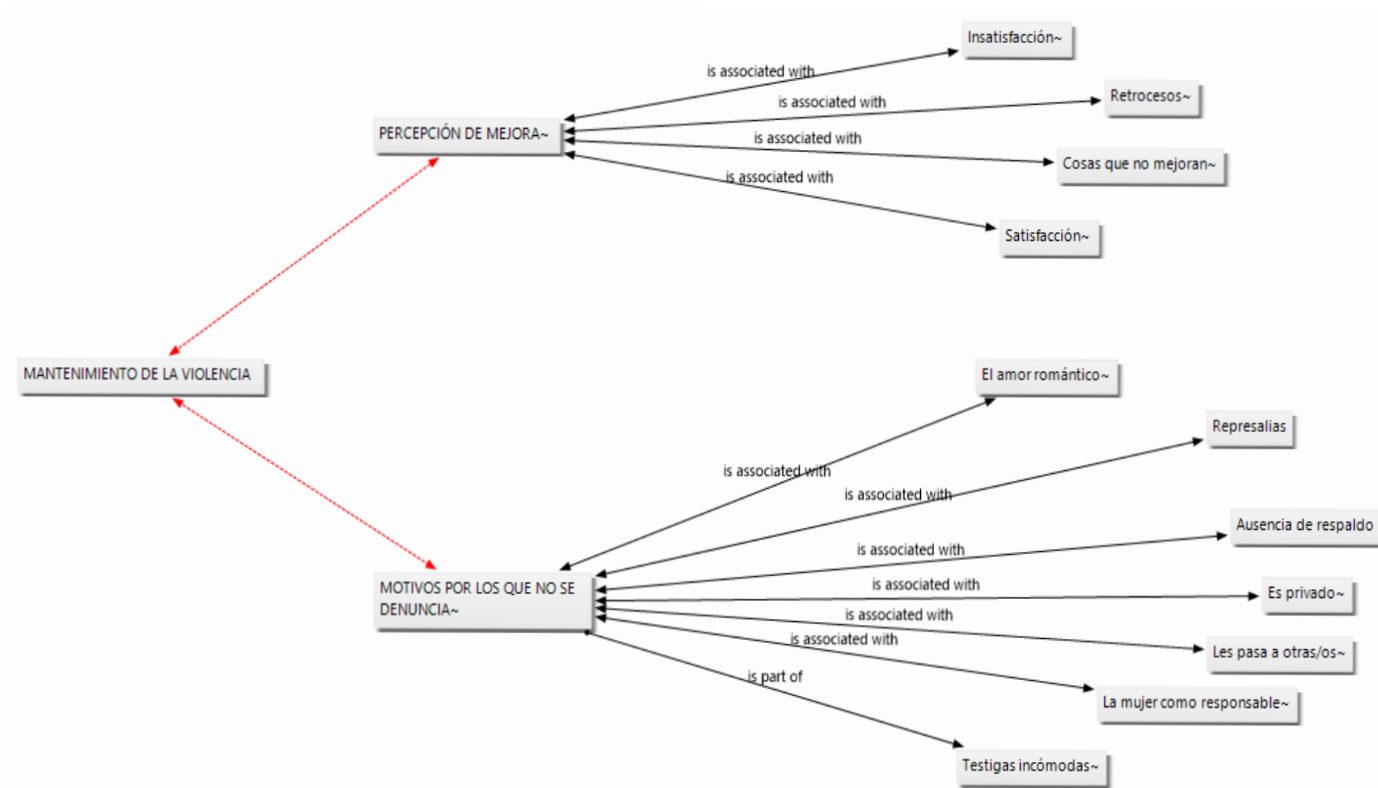


Figura 72. Vista de red de mantenimiento de la violencia de género

En el mantenimiento de la violencia hay dos elementos fundamentales. Por un lado, la etiqueta Percepción de mejora hace referencia a todas las afirmaciones que muestran cómo se perciben los cambios en esta materia. Y por otro, la etiqueta Motivos por los que no se denuncia, que recoge las causas por las cuales las mujeres no denuncian la violencia. Ambas expresan motivos que son interesantes considerar según la población universitaria

Tabla 11

Clasificación topológica de vista de red: Mantenimiento de la violencia de género

Macro categorías o superfamilias	Categorías o familias	Definición	Códigos y definición
FC: MANTENIMIENTO DE LA VIOLENCIA (14) ~	CÓ: Percepción de mejora [0-4] ~	Testimonios que muestran cómo se perciben los cambios en la violencia	<p>CÓ: Retrocesos ~ Afirmaciones de involución con respecto a la violencia contra las mujeres</p> <p>CÓ: Satisfacción ~ Testimonios que explican que hay cambio o que se muestra comodidad con el cambio</p> <p>CÓ: Cosas que no mejoran ~ Manifestaciones concretas sobre aspectos que no cambian, aunque se produzca evolución en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres</p> <p>CÓ: Insatisfacción ~ Muestras de descontento hacia el desarrollo de la igualdad y la erradicación del sexismo</p>
	CÓ: Motivos por los que no se denuncia [0-7] ~	Causas por las que no se denuncia la violencia	<p>CÓ: El amor romántico~ Afirmaciones que explican la naturalización de la violencia como parte del amor</p> <p>CÓ: Represalias~ Respuestas de castigo o venganza que dejan una marca o señal social, psicológica o física</p> <p>CÓ: Ausencia de respaldo~ Falta de apoyo emocional o de recursos materiales</p> <p>CÓ: Es privado~ Referencias a cómo la violencia se circunscribe al ámbito privado o personal</p> <p>CÓ: Les pasa a otras/os~ Testimonios que explican que la violencia es algo excepcional o se manifiesta en otros contextos.</p> <p>CÓ: La mujer como responsable~ Afirmaciones que explican a la mujer como responsable de su denuncia por su condición de ser sujeto y víctima de la violencia</p> <p>CÓ: Testigos incómodos~ Testimonios que evidencian que la denuncia te vuelve una persona incómoda en el sistema</p>

La percepción de satisfacción e insatisfacción, los retrocesos y los elementos que no mejoran marcan el posicionamiento que la comunidad universitaria tiene ante la violencia. La muestra explica el descontento con los avances en la materia y señala elementos que no cambian como los patrones culturales y los modelos que ofrecen las familias a la progenie. Incluso se atreven a señalar que en el tiempo actual hay un rechazo al avance en la igualdad entre mujeres y hombres y en el papel de las mujeres en la sociedad.

P 1: - 1:13 [Se escuchan comentarios en los que, desde incluso a un niño que quiere ejercer una actividad propia de una niña, pasear un carrito: 'no hagas eso, que es de chicos o no hagas tal cosa porque es de niña'] (15:15) Códigos: [Familia: MANTENIMIENTO DE LA VIOLENCIA]

P 1: - 1:30 [Si partimos de que no teníamos derecho a voto, a decir "votamos" es como: ¡wow...que cambio! Pero realmente si partimos de una idea de igualdad y de equidad, nos falta muchísimo.] (25:25) Códigos: [Familia: MANTENIMIENTO DE LA VIOLENCIA]

Otro de los elementos que describen en relación a la constancia de la violencia hacia mujeres, es la dificultad para denunciar que tienen las víctimas. La muestra manifiesta que no se declara por elementos relacionados como la vulnerabilidad que la víctima sufre, la normalización que se hace de estas situaciones, o bien porque se piensa que todo mejorará. Por otra parte, se señalan elementos relacionados con el temor que sufre la víctima a la represalia social, laboral o física.

P 1: - 1:140 [Cuando hay un opresor, esas personas son difíciles de manejar, entonces o estás arropado por más gente o desafiar a un abusón...] (122:122) Códigos: [Familia: MANTENIMIENTO DE LA VIOLENCIA]

Aunque con menos relevancia, también se hace mención a ser testigos de la violencia. Se explica la falta de motivación a la denuncia de las personas cuando reconocen la violencia en otras, porque ser denunciante o informadora sitúa a la persona en una compleja situación. La muestra explica la falta de esperanza como dificultad para la mejora.

P 1: - 1:125 [Alguien que señala algo, pues como que ya es problema, genera como: "Dios..."] (114:114) Códigos: [Familia: MANTENIMIENTO DE LA VIOLENCIA]

Perspectivas de futuro

La superfamilia perspectivas de futuro surge para sintetizar todas aquellas cuestiones que las y los participantes han planteado con relación a las expectativas sobre la erradicación de la violencia contra las mujeres en el futuro. Esta categoría contiene 22 códigos que reúnen cómo se percibe el futuro centrado en lo que se piensa que son estrategias y dificultades que hay que solventar (fig. 73)

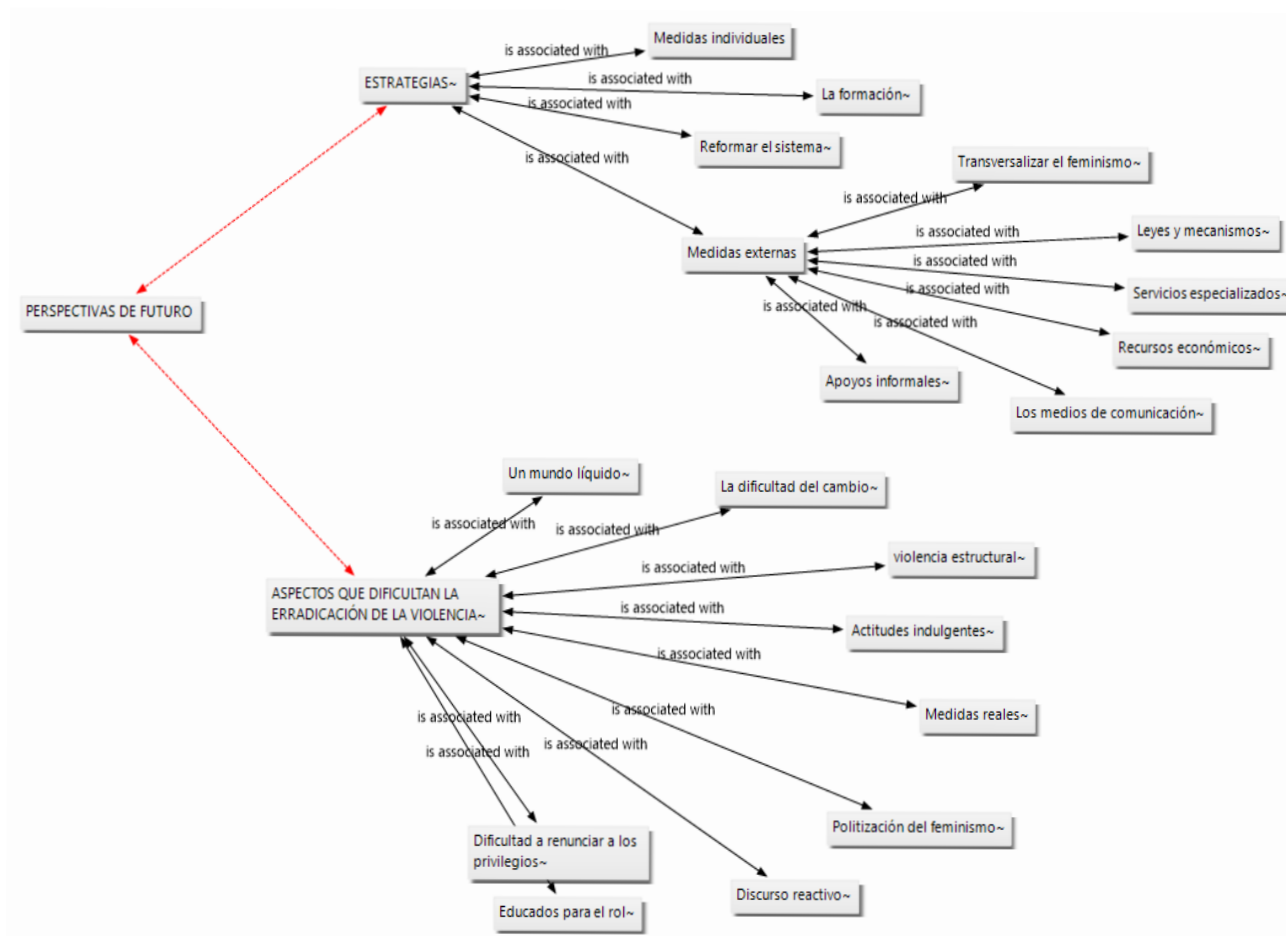


Figura 73. Vista de red de perspectivas de futuro

Tabla 12

Clasificación topológica de vista de red: Perspectivas de futuro

Macro categorías o superfamilias	Categorías o familias	Definición	Códigos y definición
FC: PERSPECTIVAS DE FUTURO {22}	CÓ: Estrategias {6-4}	Afirmaciones que subrayan claves o líneas de orientación y actuación para erradicar la violencia	<p>La formación~ Testimonios que engloban la necesidad de que la población aprenda a reconocer la violencia y otros modelos de relación entre mujeres y hombres</p> <p>Medidas externas~ Testimonios en los que se explican medidas que deben de interponer las instituciones políticas y sociales garantes del bienestar y los derechos</p> <p>Medidas individuales~ Afirmaciones que explican la importancia de comprometerse de manera individual en coherencia con la propia práctica</p> <p>Reformar el sistema~ Testimonios que denuncian la necesidad de reformar el sistema que estructura la violencia</p>
	CÓ: Aspectos que dificultan la erradicación de la violencia {1-9} ~	Testimonios que señalan los escollos para avanzar hacia una sociedad sin violencia hacia las mujeres	<p>Un mundo líquido~ Testimonios que explican que todo tiene un carácter fluido y cambia de manera rápida, es inestable y efímero</p> <p>Educados para el rol~ Afirmaciones que explican la necesidad de superar la barrera de ser educados para cumplir un rol</p> <p>Actitud indulgente~ Afirmaciones tendentes a perdonar, normalizar los hechos relacionados con la violencia</p> <p>Medidas reales~ Medidas que disponen u obligan a su cumplimiento que genera cambios a largo plazo</p> <p>Politización del feminismo~ Testimonios que explican el feminismo como instrumento de hacer política</p> <p>Discurso reactivo~ Reacciones en contra de los avances en la igualdad entre sexos</p> <p>Violencia estructural~ Se explica cómo la violencia está en las estructuras que cimientan el sistema</p> <p>Dificultad para renunciar a los privilegios~ Renunciar a los privilegios</p> <p>El descreimiento~ Testimonios que explican los obstáculos de romper con el sistema sexista por la falta de esperanza que hace que no te involucres</p>

Las afirmaciones muestran Aspectos que dificultan la erradicación de la violencia y Estrategias. En cuanto a los Aspectos que dificultan la erradicación de la violencia, las perspectivas de futuro aparecen limitadas por distintos aspectos. Se argumenta que en la sociedad actual todo es efímero y rápido, mucha parte de su población ignora la necesidad de cambio, todo ello dificulta ese ejercicio laborioso de denuncia sistemática de la violencia. El PDI, PAS y alumnado de la UCO subraya el cansancio ante la dificultad para romper con el sistema sexista y con la violencia contra las mujeres desde la conciencia de estar solo en el comienzo.

P 1: - 1:89 [¿por qué no funciona? Porque es ir contra el sistema, contra todo y eso cuesta y cansa ... te llamen calzonazos, la familia esto, la sociedad lo otro... Entonces eso cuesta, cuesta mucho.] (74:74) Códigos: [Familia: PERSPECTIVAS DE FUTURO]

La muestra destaca que es la falta de medidas reales, junto a la proliferación de estrategias que no promueven cambios profundos lo que dificulta que se evolucione más rápidamente. Se explica el discurso reactivo de una parte de la sociedad, junto con la utilización del feminismo como arma política causando la desconfianza y rechazo hacia las medidas que se proponen y se llevan a cabo para la erradicación de la violencia contra las mujeres.

P 1: - 1:159 [...todo vale porque es muy fácil darle aquí, subir una foto, hacerse una red social, un comentario, un no sé qué. Retweetear...] (148:148) Códigos: [Familia: PERSPECTIVAS DE FUTURO]

P 1: 1:44 [Es decir, lo hemos asumido: igualdad entre todos. Porque hay muchas personas que cuando le viene impuesto, pues como que generan más reticencias entre ellos. Es decir, si me viene impuesto ¿por qué lo hago? Lo ven como una obligación y no lo ven tanto como un derecho, como que algo tiene que hacerse. Entonces, yo creo que en ese sentido la sociedad tiene que ir cambiando poco a poco, entenderlo como algo normal.] (37:37) Códigos: [Familia PERSPECTIVAS DE FUTURO]

P 1: 1:194 [Entonces, mucha gente reacciona y ve el feminismo o la lucha contra la violencia ya como, a la defensiva. Cuantos hombres no dicen: "es que eso me parece un abuso", o incluso mujeres, que ven mal todas las políticas de igualdad y las políticas contra la violencia de género, lo ven mal porque por una parte hay quien se ve atacado o un exceso, que se ve que se impone...] (192:192) Códigos: PERSPECTIVAS DE FUTURO]

A estas afirmaciones, la muestra añade la dificultad que supone erradicar la violencia instalada en las estructuras, y la incapacidad de renunciar a los privilegios de aquellos que los ostentan. Se entiende la violencia contra las mujeres como el resultado de la violencia simbólica, y el desequilibrio de poder entre mujeres y hombres. Todo ello se relaciona con la incapacidad de superar la

barrera de haber recibido una educación basada en patrones culturales sexistas (código: Educados para el rol). Se recogen también testimonios que muestran la existencia de actitudes indulgentes que de alguna manera perdonan muchas formas de violencia. Entre las Estrategias, el grupo demanda aquellas que debe de interponer el estado como garante de la igualdad entre mujeres y hombres: servicios especializados que estén dirigidos por personas expertas en violencia hacia las mujeres, mecanismos y leyes que protejan especialmente a las mujeres de la violencia que se ejerce sobre ellas. Y se explica la necesidad de dotar de recursos económicos a todas estas medidas. Por otro lado, muchos testimonios inciden en la responsabilidad que cada individuo tiene con la erradicación de la violencia.

P 1: 1:127 [Ahora que se habla de la sororidad... un cartelillo de mujeres, de hombres también por qué no, que te acojan, que te entiendan, que te muestren comprensión y que te puedan acompañar en eso. Y eso... Hombre, el grado de conexión satisface mucho...] (114:114) Códigos: [Familia: PERSPECTIVAS DE FUTURO]

Así, la comunidad expresa la necesidad de que las personas se involucren en acabar con la violencia, y hacerlo empezando por un cambio en su posicionamiento individual y su propia práctica.

c) Reflexiones a modo de conclusión

Comparando los resultados hallados a partir del cuestionario online y los extraídos de los focus group, se observan resultados que van en la misma dirección. La comunidad universitaria que participó en los grupos focales mostró gran conocimiento de la violencia de género, reconociendo la socialización de género como causa principal de la discriminación que sufren las mujeres y rechazando abiertamente los roles y los estereotipos de género. Esto puede explicar los resultados encontrados en los cuestionarios sobre sexismo ambivalente y sobre la justificación del sexismo y la violencia de género, en los que se abordan precisamente estas variables y cuyas puntuaciones fueron bajas. Sin embargo, tanto en la parte cuantitativa como en la cualitativa se puede observar una mayor adherencia a los mitos que rodean a la violencia de género, como los referidos al contexto en el que ocurre, los motivos por los que sucede, las características de las víctimas y de los agresores, las circunstancias que rodean a ambos, entre otros. Esta diferencia entre el rechazo abierto al sexismo explícito y el mantenimiento de mitos, que encierran formas más sutiles de justificación y falta de reconocimiento de esta violencia, se puede explicar por lo que se denomina "ilusión de la igualdad". Este término hace referencia a la falsa creencia de que la igualdad entre sexos ya se ha alcanzado, enmascarándose como un elemento ideológico que dificulta ver la desigualdad real que existe y subyace a la violencia contra las mujeres (Prince, 2006). Este espejismo de la igualdad también se hace visible en los grupos de debate, en la categoría de percepción de mejora, en los que sobre todo los hombres, remarcan la igualdad ya conseguida y ponen el énfasis en los cambios que se han alcanzado en pro de la igualdad entre sexos. Las mujeres, por otro lado, señalan que, si bien se han alcanzado derechos y libertades que hasta hace poco eran privilegios masculinos, aún queda mucho por hacer, y hacen hincapié en la importancia de seguir trabajando en este sentido. Los datos analizados a través del método cuantitativo y cualitativo (cuestionario on-line y grupos de debate) arrojan la necesidad de apostar por la formación de la población en esta materia. Observando los resultados de la formación en género y atendiendo a las estrategias propuestas por los 3 estamentos de los grupos focales, se torna imprescindible un aumento de la educación en igualdad y formación en lo que respecta a la violencia de género. De este modo, además de rechazar las creencias sexistas más explícitas, se conseguiría desmitificar todo lo que rodea a las características propias de este tipo de violencia, que actúan como muro de contingencia contra la lucha de este grave problema social que es la violencia machista. A partir de la educación y la formación se podrá dar el salto de la información a la sensibilización. En consonancia con las manifestaciones de la comunidad universitaria de la UCO, en este informe se destaca la necesidad de trabajar a distintos niveles: por un lado, seguir apostando por el desarrollo legislativo para consumar la igualdad real y, por otro lado, mantener y mejorar las actuaciones que permitan concienciar y robustecer el conocimiento sobre las cuestiones que rodean, causan y sostienen la violencia contra las mujeres.

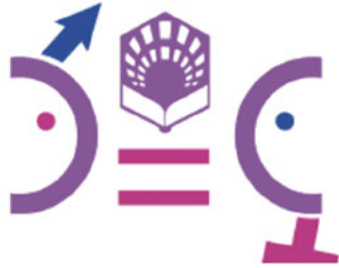
4.

REFERENCIAS

- Beaud, S., & Weber, F. (2003). Guide de l'enquête de terrain, *Produire et analyser des données ethnographiques*. Paris: La Découverte.
- Bohner, G. (1998). *Vergewaltigungsmysen: Sozialpsychologische Untersuchungen über täterentlastende und opferfeindliche Überzeugungen im Bereich sexueller Gewalt* [Rape myths: Social-psychological studies about beliefs that exonerate perpetrators and blame victims of sexual violence]. Landau, Alemania: Verlag Empirische Pädagogik.
- Cárdenas, M., Lay, S. L., González, C., Calderón, C., & Alegría, I. (2010). Inventario de sexismo ambivalente: adaptación, validación y relación con variables psicosociales. *Salud & Sociedad, 1*(2), 125-135.
- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2017). *Pacto de Estado contra la Violencia de Género*. Recuperado de <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/pacto-Estado/docs/FolletoPEVGcastweb.pdf>
- Díaz-Aguado, M. J., & Carvajal, M. I. (2011). *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Expósito, F., Moya, M. C., & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social, 13*(2), 159-169.
- Fernández-Alcántara, M., García-Caro, M. P., Berrocal-Castellano, M., Benítez, A., Robles-Vizcaíno, C., & Laynez-Rubio, C. (2013). Experiencias y cambios en los padres de niños con parálisis cerebral infantil: estudio cualitativo. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra, 36*(1), 9-20.

- Glick, P., & Fiske, S. T. (1996). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512.
- Megías, J. L., Romero-Sánchez, M., Durán, M., Moya, M., & Bohner, G. (2011). Spanish validation of the Acceptance of Modern Myths about Sexual Aggression Scale (AMMSA). *The Spanish Journal of Psychology*, 14(2), 912-925.
- Megías, J. L., Toro-García, V., & Carretero-Dios, H. (2018). The Acceptance of Myths About Intimate Partner Violence Against Women (AMIVAW) Scale: Development and Validation in Spanish and English. *Psychology of Women Quarterly*, 42(1), 44-61.
- Merino Verdugo, M. E. (2016). *Sexismo, amor romántico y violencia de género en la adolescencia* (Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid). Repositorio de la Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/37571/1/T37184.pdf>
- Miles, Y. H., & Maanen, J. V. (1994). *Qualitative methodology. A sourcebook of new methods*. Beverly Hills, California: Sage.
- Ministerio de Igualdad. (2020). *Portal estadístico: Víctimas mortales de violencia de género*. Recuperado de <http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es>
- Muhr, T. (1991). ATLAS/ti—A prototype for the support of text interpretation. *Qualitative Sociology*, 14(4), 349-371.
- Murillo Torrecilla, F. J., & Hernández-Castilla, R. (2014). Liderando escuelas justas para la justicia social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 3(2), 13-32.
- Nuño-Gutiérrez, B. L., & González-Forteza, C. (2004). La representación social que orienta las decisiones paternas al afrontar el consumo de drogas de sus hijos. *Salud Pública de México*, 46(2), 123-131.
- Organización de las Naciones Unidas (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx>
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Polsky, N. (1969). *Hustlers, beats, and others*. Garden City, Nueva York: Anchor Books.

- Prince, E. G. (2006). El espejismo de la igualdad: el peso de las mujeres y de lo femenino en las iniciativas de cambio institucional. *Otras Miradas*, 6(1), 24-30.
- Strauss, A., & Corbin, J. (1998). *Basics of Qualitative Research.: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory (2nd ed.)*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Taylor, S. J. & Bogdan, R. (1998): *Introduction to qualitative research methods: a guidebook and resource*. (3rd ed). Nueva York: Wiley.
- Taylor, S. & Bogdan, R. (2006). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Tejada-Tayabas, L. M., & Mercado-Martínez, F. J. (2010). Between the availability and accessibility to health care. The perspective of patients with chronic diseases living in poverty. *Salud Colectiva*, 6(1), 35-45.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA